



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

**LOS DETERMINANTES DEL EMPLEO A
DOMICILIO EN MÉXICO. UNA VISIÓN DE
GÉNERO**

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN ECONOMÍA

PRESENTA:
Ana Sofía Fabián Rojas

ASESORA: Dra. Lilia M. Domínguez Villalobos



Ciudad Universitaria.

México, 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A la Universidad Nacional Autónoma de México, con todo el orgullo de pertenecer a dicha institución, donde he aprendido, crecido y pasado algunas de las mejores experiencias de mi vida.

A la Facultad de Economía y todos los profesores y trabajadores pertenecientes a ella que han cooperado para mi desarrollo personal y profesional.

Al proyecto PAPIIT “Inequidad de género: Una perspectiva desde la economía, clave IN304008.

A la Dra. Lilia M. Domínguez Villalobos por todas sus aportaciones, enseñanzas y apoyo en la realización de este trabajo.

A la Dra. Flor Brown Grossman por las oportunidades de aprendizaje y crecimiento al trabajar a su lado.

A Dannelia Savage Rodríguez por su apoyo y consejo, a Gerardo Hiroshi Fujii Gambero por sus enseñanzas y comentarios, y a Alejandro A. Pérez Pascual por su apoyo y presencia en momentos importantes de mi vida.

A Ana María Rojas Bribiesca, mi madre, por siempre estar y por su indispensable apoyo y ejemplo que me ha permitido aprender y crecer en las cosas verdaderamente importantes de la vida. Sin ti yo no sería lo que soy.

A Javier Fabián Huerta, el padre que me enseñó que no importa de donde se venga sino a donde se quiere llegar.

A Edna y Elsa mis hermanas, amigas, maestras, mis eternos soportes, compañeras y razones. Gracias por permitirme ser su mejor mezcla.

A Mamina, la mejor abuela que cualquiera podría desear. Gracias por cuidarme, quererme enseñarme, apoyarme y permitirme apoyarte. Por volver a ser niña a mi lado, para que yo pudiera serlo.

A Roberto Rojas Licéaga, el inolvidable abuelo que, a su manera, apreciaba mis talentos aún cuando yo no los veía. Gracias por enseñarme la pasión y la congruencia en la vida y en la muerte.

A Beatriz Rojas Bribiesca y Sergio Álamo Campoy por su cariño, enseñanzas y apoyo durante toda mi vida.

A Beatriz y a Nury mis primas y compañeras de travesuras, gracias por estar conmigo en todo momento y verme chiquita, aunque ya no seamos tan pequeñas, al grado de que ahora esta también Santiago, gracias a ti por ser parte de esta familia.

A Rosa Gómez Tovar, Diana Rivera Delgado, Susana Sánchez Gordillo, Paulina Fuentes López, Ana Sofía Malagamba Moran, Alarii Montesinos Zimbrón, Javier Alejandro López Aguilar y Abraham Dueñez Guzman, por compartir conmigo esta experiencia desde el principio y ser factor vital para hacerla mil veces mejor. Espero que se queden para siempre.

A Isarel Mijares Arrollo, Ulises Matus Acuña, Enrique Díaz Michael Elias, Erika Moranchel Mondragon, María Luisa Narvaez Aroche, Diego Martos, María José Caballero Ontiveros, Noriko Georgina Ámano Patiño, Erandi Loredó Vázquez, Alejandra Ugarte Arce, Lilia A. Solórzano Toledo, Georgina I. Moreno Arevalo, Carmen Larrondo Sallavedra, Paulina Hernandez Ruiz, Alaide Yolistli Ibarra Hernández, Claudia Rosas Savala, Mariana Domínguez Menendez, Verónica Suchil Chavez, Dirce Díaz Díaz, Argelia Serralde Savala y Mariana Cruz Zuleta, por estar a mi lado todos estos años compartiendo tanto los buenos como los malos momentos, los cambios, las separaciones, los reencuentros y porque al final siempre serán parte de mi.

A mis hermanos, primos y tíos Erick, Oscar, Carlos, Martha, Mercedes, Rebeca, Jesús, Octavio, León, Lucía, Martha, Karen, Jacqueline, Fabiola y Alejandra, por hacer que una familia tan grande como la nuestra siempre valga la pena.

Índice

Introducción	5
1. Empleo y género en la economía mexicana.....	10
1.1 Aspectos generales sobre el empleo en la economía mexicana en los últimos 25 años .	12
1.2 Panorama del mercado de trabajo en México: una visión de género.....	15
1.3 La participación femenina en el empleo en domicilios particulares.....	26
2. Empleo informal, subcontratación y trabajo a domicilio. Principales aportes teóricos....	33
2.1 Teorías relevantes sobre la informalidad	36
2.2 Dualismo económico y empleo informal.....	39
2.3 La subcontratación y el empleo de la mujer	43
2.3.1 La dinámica del empleo de la mujer	47
2.4 El empleo a domicilio	50
3. Los determinantes del trabajo femenino a domicilio en México.....	56
3.1 Aspectos metodológicos	57
3.1.1 Fuente de información	57
3.1.2 Características del modelo	59
3.2 Estadística descriptiva de la muestra	63
3.3 Resultados del modelo econométrico	67
4. Conclusiones.....	72
Bibliografía	76
Anexo.....	80

Introducción

En México siempre se han realizado actividades económicas informales. Sin embargo, su acelerado crecimiento en las últimas décadas plantea la necesidad de estudiar y explicar dicho sector y su dinamismo, sobre todo en comparación con el pobre desempeño de los otros indicadores económicos nacionales.

El centro de estudio de este trabajo es analizar una de las modalidades más dinámicas del sector informal: el trabajo femenino a domicilio. Nos interesa analizarlo como parte de las tendencias del mercado de trabajo en México, como parte de la escasa capacidad del sector formal y de la regulación gubernamental para proveer empleo y seguridad social a la población mexicana. El empleo informal a domicilio se ha incrementado como modo de subsistencia y para la obtención de mayores ganancias, y en él se insertan las mujeres cada vez más, por representar una mano de obra barata, segregada y culturalmente asociada a las labores domésticas.

Los objetivos de esta tesis son varios. En primer lugar, intentaremos examinar la dimensión y estructura del empleo informal femenino. En segundo lugar, hacer una revisión de los principales enfoques hacia el empleo informal. Por último, esta tesis analiza las condiciones determinantes del empleo femenino a domicilio, con el fin de mostrar que se explica por variables ligadas a la vida reproductiva y a la posición social de las mujeres, tales como el número de hijos, la edad, el sector de actividad, el nivel educativo, la ausencia de local propio y el trabajo a destajo.

El término de sector informal en el ámbito de estudios del trabajo implica una forma de empleo pobre, sin contrato y sin seguridad social ni prestaciones; es decir, el conjunto de

trabajadores que no tiene seguridad laboral, como los vendedores ambulantes, los trabajadores a domicilio, los subcontratados y los vendedores en la vía pública.

El Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática, (INEGI) considera la definición del subsector informal, aprobada en la decimoquinta conferencia de estadísticos del trabajo de la OIT, celebrada en Ginebra, Suiza en 1993, de que el subsector informal está integrado por todas aquellas empresas no constituidas en sociedad que forman parte del sector de los hogares, dedicadas a la producción de bienes o servicios, con la finalidad primordial de generar empleo e ingreso para las personas involucradas. El subsector informal incluye a los trabajadores por cuenta propia que ocasionalmente emplean asalariados y que, generalmente, no se inscriben en registros oficiales, fiscales o de seguridad social.¹

Es importante señalar que el subsector informal no incluye a la denominada economía subterránea ni actividades ilegales tales como la evasión fiscal, la piratería, la producción y tráfico de drogas, la usura, la reventa de taquilla, el comercio y transporte de mercancías de contrabando o las intervenciones quirúrgicas desautorizadas, entre otras.

En lo que respecta al empleo informal a domicilio, funciona con un bajo nivel de organización, poca o nula división del trabajo, escasa utilización de capital, y mano de obra y tecnología poco calificada; los activos fijos pertenecen a los propietarios o subcontratantes y son utilizados tanto para la producción como para el autoconsumo, no existen garantías formales de contratación y pueden realizar transacciones y contraer pasivos sólo en nombre propio.²

¹ OIT, <http://www.ilo.org/public/libdoc/ILO-Thesaurus/spanish/tr1746.htm>

² OIT, <http://www.ilo.org/public/libdoc/ILO-Thesaurus/spanish/tr1746.htm>

Dentro de la amplia gama de ocupaciones y formas de empleo que abarca el empleo informal, los trabajadores a domicilio suelen tener los menores salarios y las peores condiciones laborales, aun cuando es un fenómeno global en crecimiento que emplea a más de 100 millones de personas en el mundo, tanto en países desarrollados como en subdesarrollados³, cuya gran mayoría son mujeres que normalmente afrontan la doble carga laboral del hogar y del empleo remunerado. El trabajo a domicilio comprende una extensa gama de sectores, que van desde los servicios personales y de oficina hasta la fabricación de diversas partes y/o productos finales.

El desarrollo acelerado que han tenido las cadenas de producción a lo largo del mundo y la subsecuente división del trabajo que este modelo alberga han favorecido la expansión del empleo a domicilio, siendo la industria manufacturera una de las de mayor expansión, sobre todo en países como México, donde las grandes compañías consiguen mano de obra barata con poco acceso a derechos laborales, contribuyendo a que los empleadores reduzcan costos en alquiler, electricidad, maquinaria y equipo y otros costos de administración y operación, que son asumidos por los trabajadores.

Cabe destacar que el empleo informal a domicilio es muy difícil de registrar. Sin embargo, las estadísticas disponibles sugieren que a nivel mundial entre el 25 y el 60% de los trabajadores que se dedican a la manufactura de prendas y textiles lo hacen desde su hogar⁴, mientras que a nivel mundial, más del 50% de los trabajadores a domicilio se localiza en el sur de Asia, de los cuales el 80% son mujeres.⁵

³ Sinha, Shalini, 2006, *Los derechos del los trabajadores*, Nueva Delhi, Comisión Nacional de Derechos Humanos.

⁴ Chen, Martha, Jennefer Sebstad y Lesley O'Connell, 1999, *Contando la mano de obra invisible: el caso de Los Trabajadores a Domicilio*, *World Development*, Vol. 27, N° 3.

⁵ Sinha, Shalini, 2006, *Los derechos del los trabajadores*, Nueva Delhi, Comisión Nacional de Derechos Humanos.

El empleo informal a domicilio es una de las actividades económicas peor pagadas. A nivel mundial, los trabajadores a destajo reciben menos del 10% del precio comercial del producto final⁶ y sus ingresos normalmente están por debajo de los salarios mínimos de sus respectivos países, ya sean desarrollados o subdesarrollados. Asimismo, el ingreso en este tipo de empleos es muy inestable, ya que las mercancías pueden ser rechazadas por el destajista y los pedidos y las fechas de pago irregulares.

Al igual que todos los trabajadores del sector informal, los trabajadores a domicilio rara vez cuentan con algún tipo de regulación laboral y social, no tienen acceso a servicios financieros y no tienen representación laboral, dado que las cadenas de subcontratación dificultan la organización colectiva. En 1996, la OIT exhortó a todos los países a crear leyes en *pro* de las condiciones laborales de los trabajadores a domicilio. Sin embargo, sólo Albania, Finlandia, Irlanda, Países Bajos y Argentina han ratificado la *Convención de Trabajo a Domicilio*.

Por otro lado, la Encuesta Nacional de Micronegocios (ENAMIN), realizada por el INEGI en el 2000 informó que, del total de la población ocupada en negocios informales, el 36.9% eran mujeres y el 63.1% eran hombres, y que los motivos para iniciarse en alguna actividad informal incluyen el complemento del ingreso familiar, el desempleo, la tradición familiar, los horarios flexibles y la obtención de un ingreso mayor que en el sector formal, entre otros.

El sector informal representó, en promedio, el 12.6% del PIB durante los años 1993-2001, mientras que los ingresos del mismo representaron el 17% de las ganancias generadas

⁶ Chen, Martha, Joann Vanek, y Marilyn Carr, 2004, *Incorporación de Empleo Informal y de Género en la Reducción de la Pobreza: Un manual para los formuladores de políticas y otras partes interesadas*, Londres: la Secretaría del Commonwealth.

por la economía en su conjunto en el año 2000. A su vez, este subsector absorbe el 28.5% de la población ocupada total, excluyendo al sector agropecuario.⁷

De esta manera, el trabajo se divide en cuatro secciones destinadas a analizar los determinantes del trabajo informal realizado en los hogares mexicanos, y cómo influye el género sobre este tipo de empleo y la dinámica económica del país. En la primera parte se analiza la relación entre el empleo y el género en México; en la segunda se plantean las principales visiones teóricas del empleo informal; en la tercera se delinear los determinantes del trabajo femenino a domicilio mediante el uso de un modelo econométrico; y la última parte está enfocada a las conclusiones del análisis.

⁷ Ramos Soto y Gómez Brena, mayo 2006, *¿Qué es la economía informal?*, en Observatorio de la Economía Latinoamericana, Número 60, en <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/index.htm>

1. Empleo y género en la economía mexicana

Existen varios estudios referentes al mercado de trabajo. Entre los más aceptados destaca la nueva ortodoxia de liberalización económica basada en que el comercio exterior funciona como motor de crecimiento. México adoptó esta idea a partir de un cambio radical en la política económica que modificó la estructura productiva nacional, la dinámica económica y el empleo.

Dicha transformación de la política económica permitió la desregulación, la privatización de empresas públicas, la disminución de la ingerencia del sector público en la economía, la apertura del sistema financiero, la creciente relevancia del sector externo y la prioridad al combate a la inflación. De igual manera, se planteó que la nueva concepción económica mejoraría el nivel de vida de la población mediante la creación de empleos, la canalización de mayores recursos públicos a salud y educación y la introducción de nuevas tecnologías, lo que, a su vez, disminuiría la migración y aumentaría la productividad. Al ser las mujeres el grupo más numeroso dentro de los trabajadores no calificados, serían ellas las más beneficiadas por la apertura comercial.

Empero, la investigación *a posteriori* del cambio de la política económica a partir de la década de 1980 nos indica que ésta no ha logrado las metas propuestas ni en empleo, ni en crecimiento económico y mucho menos en desarrollo. Por el contrario, la creciente demanda de insumos provenientes del extranjero, desde la apertura comercial, destruyó las pocas cadenas productivas nacionales y eliminó puestos de trabajo que se formaron durante la sustitución de importaciones. A este efecto negativo sobre el empleo se sumó el originado en la modernización o eliminación de empresas productoras de bienes de consumo final atribuible a la competencia que ejercen los bienes importados de cualquier parte del mundo.¹

¹ Savage Rodriguez, Danelia, 2006, *Desigualdad salarial por género. Un análisis comparativo*, Tesis de maestría, UNAM.

Actualmente, el mercado de trabajo mexicano se conforma por una importante persistencia de trabajadores dedicados a actividades agropecuarias, pese a la diversificación del aparato productivo, y por un explosivo incremento de las actividades económicas de muy pequeña escala, así como la participación de las mujeres en actividades económicas extradomésticas y la persistencia de la segregación ocupacional por sexo. (Rendón, 2003).

En los últimos 25 años, de acuerdo con el Sistema de Cuentas Nacionales (SCNM), el producto interno en su conjunto tuvo un desempeño muy inferior (2.5% de crecimiento anual de 1980-2005) al alcanzado en épocas históricas previas. Después de la segunda mitad de la década de los años noventa, y hasta los primeros cinco años del 2000, los servicios, en particular el transporte y almacenamiento y los servicios financieros, son los que crecieron con mayor dinamismo. A pesar de que la industria manufacturera aumentó su participación en el PIB, de casi 17% entre 1980-1985 a 19% entre 2001-2005, ésta presenta un ritmo de expansión (2.4% anual) inferior al producto total.²

En este capítulo analizaré la evolución del empleo en México, a partir de la información estadística disponible, con el objetivo de establecer y aclarar cuáles son las condiciones laborales reales de las mujeres en el país y su papel dentro de la fuerza de trabajo. Por ello, este capítulo constará de tres partes; en la primera, evaluaré la evolución del empleo en la economía mexicana durante los últimos veinticinco años; en la segunda, estableceré las condiciones laborales a las que se enfrentan las mujeres en el país y en la tercera, examinaré el papel que el empleo a domicilio juega dentro del sector laboral y la representatividad de la mujer en el mismo.

² Savage Rodriguez, Danelia, 2006, *Desigualdad salarial por género. Un análisis comparativo*, Tesis de maestría, UNAM.

1.1 Aspectos generales sobre el empleo en la economía mexicana en los últimos

25 años

El Sistema de Cuentas Nacionales de México estimó para 1980 una población remunerada de 22.6 millones de personas; 26 millones en 1990, 32 millones en el 2000 y 32.1 millones en 2004. Las cifras muestran apenas un aumento de 14 millones de nuevos empleos en 25 años. Siendo el sector terciario el de mayor crecimiento en los últimos años, dado que tanto la manufactura como la agricultura han disminuido su capacidad de absorber mano de obra, dejando la generación de empleos, asalariados y no asalariados, al sector terciario; el cual a partir de 1988 es el principal sector creador de empleos, en el cual predominan las actividades de baja productividad con condiciones laborales precarias.

Además, podemos observar que el crecimiento de la población ocupada ha sido considerablemente más lento en la última década, principalmente en el sector formal, debido a factores como la recesión económica norteamericana del 2001 y el bajo nivel de crecimiento económico del país. Esto ha abierto la puerta al incremento de los puestos de trabajo en el sector informal, sobre todo considerando que en México la seguridad laboral es muy precaria y que la mayor parte de la población vive con salarios de subsistencia o *cuasi* subsistencia, lo que les impide estar desempleados mucho tiempo.

El cuadro 1 nos da una muestra del crecimiento que ha tenido el empleo remunerado en las últimas décadas, donde podemos ver que mientras algunas industrias han tenido decrecimientos o crecimientos muy pobres, la construcción; la electricidad, gas y agua; el comercio, restaurantes y hoteles; los trasportes, almacenamiento y comunicaciones; y los servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler han crecido en más del 60%, incluso la construcción ha duplicado el personal que emplea entre 1980-2004 (ver anexo 1 para cifras detalladas).

Sin embargo, de 2000 a 2004 todas las industrias, excepto la de comercio, restaurantes y hoteles; y la agropecuaria, silvicultura y pesca, sufrieron una muy considerable disminución en sus tasas de crecimiento, respecto al quinquenio anterior, pero los casos más graves los registraron la industria manufacturera; servicios comunales, sociales y personales; construcción; transporte, alojamiento y comunicaciones; y minería, varias de las cuales habían implicado un gran auge del empleo en años anteriores, lo que evidentemente se vio reflejado en la tasa de crecimiento del total del personal ocupado.

Cuadro 1: Tasas de crecimiento del personal ocupado remunerado

Concepto	Tasas de Crecimiento			
	1980-2004	1995-2004	1995-2000	2000-2004
1. Agropecuario, Silvicultura y Pesca	8.53	5.71	1.50	4.15
2. Minería	-10.90	4.75	6.14	-1.31
3. Industria Manufacturera	11.44	14.32	33.76	-14.54
4. (Rama 60) Construcción	104.78	53.21	49.54	2.45
5. (Rama 61) Electricidad Gas y Agua	79.83	28.18	17.91	8.70
6. Comercio, Restaurantes y Hoteles	68.13	20.50	-3.01	24.24
7. Transporte, Almacenaje y Comunicaciones	84.26	28.46	27.16	1.02
8. Servicios Financieros, Seguros, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	69.43	14.25	10.36	3.53
9. Servicios Comunales, Sociales y Personales	46.45	12.76	12.32	0.39
Total Personal Ocupado	42.07	17.67	17.05	0.53

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales.

Cabe destacar que, tras la apertura comercial de los ochenta, la inversión nacional se ha concentrado en el sector servicios, pero su incapacidad productiva y tecnológica para competir con los productos mundiales de importación, provocando que sectores amplios de la población se desplacen hacia actividades de pequeña escala, generando un crecimiento desmedido del empleo informal como respuesta a los bajos salarios y la falta de empleos formales, sobre todo en el comercio y en servicios como la preparación de alimentos, la reparación y el transporte, lo que en

conjunto ha provocado el dinamismo del empleo en el sector terciario y sobre todo, del empleo informal.

En el año 2005 el empleo informal estaba constituido por 11,349,499 personas (prácticamente la diferencia entre el trabajo reportado por el sistema de cuentas nacionales y la encuesta nacional de ocupación y empleo). Por su parte, el empleo informal basado en la definición de prestaciones sociales es de 59.9% del empleo.³

Cuadro 2: Empleo informal

Población empleada en el sector informal, por tipo de categoría	2005	
		%
Población ocupada	40,575,874	
En base al salario	8,954,615	22.07
Oficial	11,349,499	27.97
Oficial + trabajo doméstico pagado	12,963,020	31.95
Posición en el trabajo	14,134,083	34.83
Tamaño de la unidad económica	22,438,252	55.30
Posición en el trabajo+tamaño de la unidad Ec.	22,720,412	55.99
Sin prestaciones sociales	25,853,525	59.90

Fuente: Danelia Savage, con datos ENOE 2005, INEGI

Con relación a la composición interna de la informalidad, durante 2005 (ENOE, 2005) continuó su desarrollo sostenido en el ámbito de los servicios personales, los que representaron el 33.6% del total de la producción informal, seguidos del comercio y restaurantes, 32.7%, las manufacturas, 17.9%, el transporte 8.7% y la construcción 7.1 por ciento.

La proliferación de actividades de muy pequeña escala, el incremento del trabajo familiar sin pago y el trabajo asalariado a destajo, así como el aumento de la población trabajadora sin acceso a prestaciones son muestras claras de la merma sufrida en la calidad de los empleos. La estructura laboral mexicana, en la que no existe un seguro de desempleo y el ahorro del grueso de la población es mínimo, fomenta la precarización del empleo formal y la proliferación de empleos de tiempo

³ Savage Rodriguez, Danelia, 2006, *Desigualdad salarial por género. Un análisis comparativo*, Tesis de maestría, UNAM.

extra o medio tiempo para completar el ingreso familiar, al que cada vez más integrantes contribuyen.

Los postulados neoclásicos sobre la disminución de los salarios y la flexibilización del mercado de trabajo no han tenido el efecto esperado y, más bien, han provocado un aumento de la oferta, ya que la caída de los ingresos familiares incita a que personas que antes sólo se dedicaban al estudio o a los quehaceres domésticos se integren a la producción o venta de mercancías, aumentando las tasas de ocupación femenina y juvenil.

1.2 Panorama del mercado de trabajo en México: una visión de género

La crisis económica de 1982 no se tradujo en un freno a la incorporación femenina al trabajo remunerado. Como señala Rendón (2003), a diferencia de lo ocurrido en el lapso revolucionario, el periodo de transición entre dos modelos –uno orientado al mercado interno y el otro con un fuerte vuelco al mercado externo- no se ha visto acompañado por una baja en los niveles de participación laboral de las mujeres. Por el contrario, en las tres últimas décadas la fuerza de trabajo mexicana experimentó un acelerado proceso de feminización.

Las profundas transformaciones que ha sufrido la economía mexicana a raíz de la crisis de la deuda de 1982, en conjunción con la dinámica demográfica y los cambios en las formas de convivencia poblacionales, han tenido efectos significativos tanto en el mercado de trabajo como en la organización de la vida familiar. Se ha generado un creciente desequilibrio entre el aumento de la oferta de fuerza de trabajo y la caída de su demanda y paradójicamente la aceleración del ritmo de incorporación de las mujeres a la producción y distribución de mercancías (trabajo extradoméstico).⁴

⁴ Benería, Lourdes y Martha Roldán, 1992, *Las Encrucijadas de Clase y Género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad de México*, Colegio de México y FCE, México.

Cuadro 3: Personal ocupado total por sexo

Año	Total	Hombres			Mujeres		
		Empleados	%	TC	Empleados	%	TC
1988	12,848,117	8,567,701	66,68%		4,280,416	33,32%	
1991	30,534,083	21,256,913	69,62%		9,277,170	30,38%	
1993	32,832,680	22,748,037	69,28%	2,34	10,084,643	30,72%	2,90
1995	33,881,068	23,026,756	67,96%	0,40	10,854,312	32,04%	2,54
1996	35,226,036	23,767,187	67,47%	3,22	11,458,849	32,53%	5,57
1997	37,359,758	24,795,486	66,37%	4,33	12,564,272	33,63%	9,65
1998	38,617,511	25,663,073	66,45%	3,50	12,954,438	33,55%	3,11
1999	39,069,095	26,049,654	66,68%	1,51	13,019,441	33,32%	0,50
2000	38,983,855	25,672,642	65,85%	-1,45	13,311,213	34,15%	2,24
2001	39,385,505	25,992,774	66,00%	1,25	13,392,731	34,00%	0,61
2002	40,301,994	26,383,158	65,46%	1,50	13,918,836	34,54%	3,93
2003	40,633,197	26,716,673	65,75%	1,26	13,916,524	34,25%	-0,02
2004	42,306,063	27,357,076	64,66%	2,40	14,948,987	35,34%	7,42
2005	40,791,814	25,853,079	63,38%	-5,50	14,938,735	36,62%	-0,07
2006	42,197,775	26,597,896	63,03%	2,88	15,599,879	36,97%	4,43
2007	42,906,656	26,840,614	62,56%	0,91	16,066,042	37,44%	2,99
2008	43,320,677	27,040,003	62,42%	0,74	16,280,674	37,58%	1,34

Fuente: INEGI: Encuesta Nacional de Empleo y de Ocupación y Empelo

El empleo femenino pasó del 18% del empleo total en 1970, a 33.32% en 1988, 34.15% en el 2000 y 37.58% en el 2008. A pesar del incremento registrado en la participación económica femenina en los últimos años, el acceso de las mujeres al mercado de trabajo dista mucho del alcanzado por los hombres aún en el 2008.

El incremento de la participación femenina en las actividades remuneradas responde a la combinación de un conjunto de factores entre los que se puede destacar la necesidad de aportar ingresos a los hogares en un contexto de crisis y la resultante disminución de los mismos, el mayor acceso de las mujeres a la educación, la disminución de las tasas de fecundidad y, en menor medida, a la modificación en las percepciones sociales respecto a los roles de las mujeres y los hombres. Ha sido documentado en varios estudios (Brígida García, Orlandina de Oliveira, Teresa Rendón, Carlos Salas) que la baja en los salarios reales, el incremento en los niveles de desempleo abierto masculino y los altos niveles de inflación presionan para que muchas mujeres salgan al mercado

de trabajo en busca de alguna estrategia generadora de ingresos. Además, existe una gama más amplia de opciones de trabajo, tanto como asalariadas como trabajadoras por cuenta propia.⁵

Se ha dejado un poco de lado el papel tradicional de las mujeres amas de casa, sobre todo en lo referente al matrimonio, dado que diferentes sectores sociales han hecho hincapié en la modificación de la relación maternidad-trabajo. Además de que ha habido transformaciones respecto al patrón de actividades con tiempos parciales y trabajo no asalariado para que las mujeres puedan compartir el trabajo con las tareas domésticas.

La creciente incorporación de la mujer al trabajo y la incapacidad del sector moderno para crear suficientes puestos de trabajo han llevado a lo que se ha llamado la feminización del sector informal. Las mujeres enfrentan mayores restricciones para incorporarse a actividades en el sector formal y encuentran en los trabajos informales una solución relativa a sus necesidades y a las de sus familias.

La mayor diferencia entre hombres y mujeres se encuentra cuando se mide el empleo informal en base al salario, a pesar del deterioro sufrido por el salario el número de mujeres que ganan menos de un salario o no tienen remuneraciones es numeroso. Esto muestra que la brecha salarial entre hombres y mujeres dentro del empleo informal es mayor.

Las mujeres en el empleo informal se emplean mayoritariamente en la categoría de comerciantes y vendedoras (32%) y trabajadoras domésticas (28%) seguidas por artesanas y obreras (11%) empleadas en empresas de servicios (10%) y vendedoras ambulantes (9%). Los sectores de actividad en que se localizan corresponde al comercio al por menor y servicios. A mayor nivel de desagregación se observa que las mujeres del empleo informal laboran en el rubro de hospedaje y servicios y de preparación y venta de alimentos.⁶

⁵ Savage Rodríguez, Danelia, 2006, *Desigualdad salarial por género. Un análisis comparativo*, Tesis de maestría, UNAM.

⁶ Savage Rodríguez, Danelia, 2006, *Desigualdad salarial por género. Un análisis comparativo*, Tesis de maestría, UNAM.

En el ámbito de la producción la desigualdad entre hombres y mujeres se manifiesta claramente en dos aspectos:

- a) Marcada división del trabajo por sexo: hombres y mujeres se encuentran distribuidos de diferente manera entre las distintas ramas de actividad y ocupaciones.
- b) Las mujeres reciben por su trabajo remuneraciones menores que los varones.

Las oportunidades de empleo para las mujeres se han ido diversificando paulatinamente, no obstante todavía se observa la concentración de mujeres en ciertos sectores y actividades, mientras en otros su ausencia es casi total. De acuerdo con varios estudios (entre ellos Rendón 2003 y Rendón-Salas 1992), la segregación ocupacional basada en el sexo de las personas ha tenido un impacto negativo sobre las mujeres al limitar sus oportunidades ocupacionales, sus ingresos y la valoración de su trabajo. Pero, por otra parte, se ha constatado que dicha segregación ha propiciado que la notable expansión del sector de los servicios se traduzca en oportunidades crecientes de empleo para las mujeres.

La terciarización de la economía y la *maquilización* de la industria han permitido que las mujeres se incorporen de manera masiva el mercado de trabajo. Esto se debe a que el comercio, la mayor parte de los servicios y determinadas industrias que forman parte de la industria maquiladora de exportación (como la fabricación de materiales eléctricos, de aparatos eléctricos y electrónicos y de prendas de vestir) han sido considerados tradicionalmente como actividades adecuadas para mujeres.

Cabe destacar que las ocupaciones consideradas como propias de las mujeres o neutras se encuentran concentradas en el sector de los servicios. En contrasté, las actividades que ocupan frecuentemente fuerza de trabajo masculina (la agricultura y la mayor parte de las industrias) han

reducido su capacidad de generación de empleos en casi todas partes, ya sea como consecuencia de una caída en el ritmo de crecimiento de la producción, o debido al cambio técnico, así como a la importación de bienes intermedios. A pesar de algunas tendencias positivas, la segregación por género sigue siendo una constante en los mercados laborales. El efecto de la crisis en algunos casos contribuyó a derruir barreras, rompiendo la división de género normal de las ocupaciones.⁷

Domínguez y Brown (2005) en base a la ENESTYC encuentran que en el caso de las mujeres las divisiones Productos metálicos, maquinaria y equipo, y textiles, prendas de vestir e industrias del cuero concentraban para el 2005 el 48.8% del empleo femenino. Respecto a la participación de las mujeres al interior de cada una de las divisiones se observa que las mayores tasas de feminización se registraron en las divisiones Otras industrias manufactureras (51.8 %), alimentos bebidas y tabaco (45.3%) y productos metálicos maquinaria y equipo (29.5%). Las ocupaciones femeninas se ubican principalmente en la categoría de obreras (77%) y sólo el 1% del empleo en el puesto de directivos son mujeres.

La categoría que agrupa a profesionales, técnicos y personal especializado, maestros y afines, y trabajadores del arte representa un mayor porcentaje para las mujeres en todos los años, esta diferencia se explica principalmente por el mayor porcentaje de las mujeres en las categorías maestros y afines y técnicos y personal especializado. Otras categorías que marcan diferencias importantes entre hombres y mujeres son las de comerciantes con un mayor número de mujeres; la otra es la de empleados en servicios donde las mujeres son mayoría esencialmente por la categoría de trabajadores domésticos.⁸

⁷ Benería, Lourdes y Martha Roldán, 1992, *Las Encrucijadas de Clase y Género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad de México*, Colegio de México y FCE, México.

⁸ Savage Rodríguez, Danelia, 2006, *Desigualdad salarial por género. Un análisis comparativo*, Tesis de maestría, UNAM.

La brecha salarial de género en las distintas categorías ocupacionales tiende a ser mayor en los puestos administrativos comparada con la de los técnicos de producción; pero también hay que destacar que en muchos países se registra una tendencia a la disminución de la brecha salarial entre sexos por lo menos desde los años setentas. Además debe tomarse en cuenta que esta mejoría relativa de la remuneración a la fuerza de trabajo femenina respecto de la masculina ocurre en un contexto generalizado de estancamiento o declinación del poder adquisitivo del conjunto de los salarios. Sin embargo, esta relativa mejora no ha alcanzado al empleo informal y mucho menos el empleo a domicilio, donde las mujeres tienen una presencia importante, por tal motivo en la siguiente sección se presenta la dinámica del empleo informal para después analizar el trabajo a domicilio.

En México, la economía informal ha tenido un evidente crecimiento en los últimos años como resultado de un crecimiento económico escaso y errático propiciado por las políticas neoliberales asumidas. La economía informal se ha relacionado con el crecimiento real de la economía mexicana, dado que a menores tasa de crecimiento económico, mayor desempleo y proporción de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada en el sector informal.⁹

A partir de la segunda mitad del siglo XX se dio en México un crecimiento demográfico sin precedentes y desde la década de los sesenta las tasas de participación de la población en edad de trabajar aumentaron, lo que dinamizó el mercado laboral; posteriormente, tras un periodo de crecimiento estable, en los ochenta la crisis de la deuda obstaculizó la generación de empleos e incrementó los flujos migratorios rurales-urbanos y hacia el exterior, sobre todo en el sector terciario de la economía.

Cabe destacar, que los procesos de urbanización de los años setenta favorecieron la incursión femenina al mercado laboral, y la expansión de la matrícula que registro el sistema educativo a

⁹ Benería, Lourdes y Martha Roldán, 1992, *Las Encrucijadas de Clase y Género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad de México*, Colegio de México y FCE, México.

nivel secundaria, media-superior, superior y posgrado, lo cual disminuyó la participación masculina en edades jóvenes. En los últimos 20 años, el incremento de la tasa de participación estuvo dado por la recurrencia de periodos recesivos y por las notables reducciones en los ingresos y activos reales de la mayoría de la población, que obligó a un número creciente de personas a incorporarse al mercado de trabajo o a prolongar la jornada laboral, para mantener su nivel de consumo.¹⁰

A partir de los ochenta, la generación de empleo se dio principalmente en los micronegocios, especialmente en manufacturas, comercio y servicios, lo que modificó la estructura de las relaciones de dependencia de los ocupados, disminuyendo la importancia del empleo asalariado (62% en 1970 a 57% en 1995) y acrecentando la del empleo no remunerado (de 6.5% pasó a 13% en el mismo periodo).

En general, los micronegocios de estos sectores se caracterizan por tener niveles de productividad y de capital fijo por trabajador notablemente menores que los registrados en los establecimientos de mayor tamaño relativo, lo que es característico del empleo informal en las áreas urbanas de los países latinoamericanos. De acuerdo con estimaciones del Programa Regional de Empleo de América Latina y el Caribe (PREALC), la importancia de la ocupación informal en el empleo urbano en México pasó de 24.7% en 1980 a 29.9 en 1985 y a 36% en 1990.

De acuerdo con estas estimaciones, el crecimiento del empleo informal urbano ha sido más dinámico en los últimos años, aun en los de recesión, creciendo 4.6% y 4.5% promedio anual entre 1993 y 1996; mientras que el empleo formal creció 1.3% entre 1988 y 1996 y había decrecido en términos absolutos en -0.8% promedio anual entre 1993 y 1996.¹¹

¹⁰ En términos teóricos las personas incursionan en el mercado laboral según el costo de oportunidad del tiempo dedicado al ocio, pero también la participación puede aumentar si el nivel de ingresos es muy bajo, según lo demuestra el modelo Probit de Hernández Licona (1997). En Hernández Laos, Enrique, 2000, *Productividad y mercado de trabajo en México*, Plaza y Valdes, UAM, México.

¹¹ Savage Rodríguez, Danelia, 2006, *Desigualdad salarial por género. Un análisis comparativo*, Tesis de maestría, UNAM.

En consecuencia, la importancia cuantitativa del sector informal aumentó de 48.3% en 1988 a 50.5% en 1993 y a 54.3% en 1996. En general, el empleo informal así definido se caracteriza por una mayor importancia de autoempleos y empleos a destajo o por comisión, y por una menor importancia de empleo asalariado; se concentra en microestablecimientos y tiene menores niveles educativos que el empleo formal de la economía.¹²

En resumen, a partir del inicio de los ochenta el empleo en México se caracterizó por la proliferación de puestos de trabajo de baja calidad (en términos de seguridad, productividad y capital por trabajador) en el sector informal urbano. La presión de este tipo de empleo favorecida por el acelerado crecimiento de la oferta laboral y por el estancamiento en el crecimiento del empleo formal, ocasionó bajas paulatinas en la relación media capital/trabajador de la economía, contribuyendo al desplome de la productividad del trabajador registrada en los sectores no agropecuarios de la economía.¹³

De igual manera, el Centro de Acción y Reflexión Laboral (CEREAL) de México constató que la precariedad del empleo en el país, iniciada en los años 80, se ha profundizado. Sólo en el primer semestre del 2007, 300 mil nuevas personas entraron en el grupo de la Población Económicamente Activa (PEA), pero la generación de empleos de mismo año fue de 895,130 empleos, de los cuales 466,908 eran temporales (no tienen impacto en la demanda por puestos de trabajo), lo que significa que casi el 4% de la población en edad de trabajar no tiene empleo. Si se agrega el número de personas consideradas inactivas, pero que están disponibles para trabajar, ese porcentaje llega al 9%.

En el campo la situación es preocupante, en 2007 más de 200 mil personas dejaron sus actividades rurales. Los agricultores dejan el campo y son absorbidos, mayoritariamente, por el trabajo informal, cerca de 12 millones de mexicanos (27% de la PEA) trabajan en dicho mercado.

¹² Hernández Laos, Enrique, 2000, *Productividad y mercado de trabajo en México*, Plaza y Valdes, UAM, México.

¹³ Hernández Laos, Enrique, 2000, *Productividad y mercado de trabajo en México*, Plaza y Valdes, UAM, México.

Así, los derechos de los trabajadores son afectados, pues tienen que enfrentar una "pobre estructura de oferta de empleo de calidad, y la omisión del gobierno para corregir esta situación, destruye las posibilidades de defender y gozar efectivamente de los Derechos Humanos Laborales", según el informe del CEREAL.

Además, los trabajadores, tanto del campo como de la ciudad, reciben remuneraciones con bajo poder adquisitivo, lo que aunado al alza en el precio de la canasta básica (24.57% en los nueve primeros meses de 2007) y a la disminución del salario mínimo (9%), genera que un grupo importante de trabajadores sólo tengan acceso a la mitad de la canasta básica.

De este modo, podemos ver que en 2006 la tasa media (como porcentaje de la población ocupada) de empleados nacionales que laboraban en el sector informal fue de 27.63%, tasa que se ha incrementado en los últimos años, llegando al 28.21% en 2009. Por el lado del empleo femenino, el sector informal representa actualmente el 29.06% de las mujeres trabajadora a nivel nacional, es decir, casi la tercera parte de las mujeres trabajadoras, lo hacen para el sector informal, lo que corrobora la idea de que las mujeres continúan siendo un sector poblacional segregado y que se enfrenta a condiciones precarias de contratación.

Cuadro 4: Tasa de ocupación en el sector informal¹⁴

Periodo	Total	Hombres	Mujeres
2006	27.63	27.14	28.45
2007	26.87	26.55	27.42
2008	27.44	27.12	27.97
2009	28.21	27.70	29.06

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Población de 14 años y más.

Por otro lado, en lo referente al número de trabajadores que laboran en domicilios particulares, podemos observar que el porcentaje masculino se ha mantenido relativamente estable los últimos cinco años, mientras que el de las mujeres se incrementó entre 2005 y 2009. Sin embargo, si comparamos la proporción que representan los empleados a domicilio respecto a al total de empleados, según su género, se observa que las empleadas a domicilio dentro del total de trabajadoras, actualmente representan el 24.36%; mientras que los hombres sólo son el 19.13%, lo que sigue demostrando que las mujeres son la principal fuente de mano de obra de este sector.

(Cuadro 5)

¹⁴ La tasa de ocupación en el sector Informal se refiere al porcentaje de la población ocupada, que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar. La manera operativa de establecer esto, es que la actividad no lleve una contabilidad bajo las convenciones que permitan que sea auditada.

Cuadro 5: Participación de empleados en domicilios respecto al total de empleados

Periodo	Género	Empleados			
		Total	En domicilios	%	% por género
2005	Total	40,575,874	7,579,553	18.68	18.68
	Hombre	26,097,820	4,171,412	10.28	15.98
	Mujer	14,478,054	3,408,141	8.40	23.54
2006	Total	41,721,115	7,855,905	18.83	18.83
	Hombre	26,308,070	4,243,038	10.17	16.13
	Mujer	15,413,045	3,612,867	8.66	23.44
2007	Total	42,400,462	7,781,994	18.35	18.35
	Hombre	26,589,035	4,234,771	9.99	15.93
	Mujer	15,811,427	3,547,223	8.37	22.43
2008	Total	43,320,677	7,954,074	18.36	18.36
	Hombre	27,040,003	4,375,196	10.10	16.18
	Mujer	16,280,674	3,578,878	8.26	21.98
2009	Total	42,915,615	8,210,556	19.13	19.13
	Hombre	26,938,499	4,319,259	10.06	16.03
	Mujer	15,977,116	3,891,297	9.07	24.36

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta nacional de ocupación y empleo.

1.3 La participación femenina en el empleo en domicilios particulares

Para analizar la relevancia de la participación femenina en México, utilizare los datos proporcionados por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que realiza el INEGI, dicha encuesta se aplica trimestralmente en los hogares del país para establecer una base de información estadística, comparable con lineamientos establecido internacionalmente como los de la OCDE, sobre las características ocupacionales de la población nacional y la infraestructura sociodemográfica que permita profundizar sobre los aspectos laborales.

Utilizando los datos proporcionados por dicha encuesta y basándome en dos criterios de selección, en esta sección analizare la distribución sectorial del trabajo realizado en domicilios particulares y la participación femenina en el mismo. El primero de los criterios de discriminación, se enfocará en la representatividad del empleo a domicilio en cada sector y/o subsector de

producción; mientras que el segundo tendrá que ver con la representación femenina, como mano de obra, en dicho sector.

En este sentido, el cuadro 6 nos permite evaluar la proporción de trabajo que se realizó en domicilios particulares los últimos 5 años. Podemos ver que más de la mitad del empleo a domicilio se realiza en el sector terciario en los años analizados, con la excepción de 2007, siendo los servicios el principal rubro donde se localiza el empleo a domicilio y, dentro del cual, los servicios diversos representan alrededor del 30% de los servicios.

Le sigue en importancia el sector secundario, en el que la mayor parte corresponde a la construcción, en la cual más que los obreros de la construcción trabajen en sus domicilios, se incluyen en este rubro por la forma en que son contratados y/o subcontratados, por no tener locales establecidos fuera de sus hogares y porque el trabajo se realiza sin la supervisión directa del empleador y fuera de la empresa o local del mismo.¹⁵

¹⁵ Según la Ley Federal del Trabajo, se considera trabajo en domicilios particulares gran parte de la construcción, dado que la definición legal de éste establece que se considerará trabajo a domicilio aquel en que la prestación de la actividad laboral se realiza en el domicilio del trabajador o en el lugar “libremente” elegido por éste, sin vigilancia ni dirección inmediata de quien proporciona el trabajo. <http://www.cem.itesm.mx/derecho/nlegislacion/federal/>

Cuadro 6: Participación por sectores en el total del empleo realizado en domicilios particulares.

Sector	2005	2006	2007	2008	2009
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Primario	0.27	0.47	0.23	0.24	0.28
Secundario	48.08	48.04	49.77	48.09	46.80
Construcción	32.08	32.91	33.66	33.16	31.58
Industrias manufactureras	15.95	15.12	16.10	14.91	15.20
Terciario	51.63	51.48	49.99	51.66	52.91
Comercio	12.52	12.10	9.97	9.96	11.31
Servicios	39.11	39.38	40.03	41.70	41.60
Servicios diversos	29.96	30.46	30.67	31.11	30.54

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta nacional de ocupación y empleo.

El cuadro 7 examina la participación por género en el trabajo a domicilio. Se observa que la participación de la mujer en el trabajo a domicilio es mayor en el sector terciario (servicios), y creciente pues pasa de 77.36% en 2005 a 79.29% en 2009. En segundo lugar, se aprecia la participación de la mujer en el sector secundario, particularmente en la industria manufacturera, representando entre el 20.74 y el 22.58% en el mismo periodo; sin embargo, la presencia femenina en este rubro, a diferencia de los servicios, es decreciente.

Respecto a los hombres, debemos decir que principalmente trabajan en el sector secundario donde encontramos entre el 68.91 y el 72.73%, destacando la industria de la construcción. Cabe destacar, que la diferenciación laboral por género según los sectores en los que laboran es muy marcada, ya que mientras las mujeres trabajan principalmente en el sector terciario, los hombres lo hacen en el secundario casi en iguales proporciones, lo que nos habla de que prácticamente esta invertida la participación por género en los sectores económicos, descontando el sector primario en el cual no es significativo el empleo a domicilio, aunque la participación masculina sigue siendo considerablemente más elevada.

Encontramos que las principales industrias donde se lleva a cabo trabajo a domicilio son la construcción, la manufactura, el comercio y los servicios, específicamente los considerados como servicios diversos, lo que engloba servicios como cuidados personales; comunicaciones y servicios financieros relativos a seguros y primas; servicio postal, telegráfico, telefónico, energía eléctrica,

agua y conducción de señales; arrendamientos; asesorías, capacitación, estudios e investigaciones; comercial y bancario; mantenimiento, conservación e instalación; difusión e información; así como otros servicios oficiales y especiales para el desempeño de actividades vinculadas con las funciones públicas; es decir, actividades laborales que no requieren altos niveles de formación ni experiencia laboral o capacitación (ver cuadro 7).

Cuadro 7: Participación por género y sectores en el trabajo en domicilios particulares.

Sector	2005		2006		2007		2008		2009	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Primario	0.46	0.05	0.75	0.14	0.42	0.01	0.39	0.07	0.51	0.03
Secundario	68.91	22.58	70.58	21.56	72.73	22.36	69.90	21.42	70.28	20.74
Construcción	58.14	0.18	60.61	0.37	61.61	0.30	60.13	0.18	59.88	0.18
Industrias manufactureras	10.75	22.32	9.95	21.19	11.11	22.07	9.74	21.23	10.37	20.57
Terciario	30.60	77.36	28.65	78.29	26.85	77.63	29.71	78.51	29.20	79.23
Comercio	7.36	18.82	6.14	19.09	5.37	15.45	6.05	14.74	5.46	17.80
Servicios	23.24	58.54	22.51	59.20	21.47	62.17	23.66	63.77	23.74	61.43
Servicios diversos	14.59	48.76	14.18	49.56	13.08	51.67	13.94	52.11	13.24	49.74

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta nacional de ocupación y empleo.

Dentro del empleo femenino a domicilio destacan dos rubros, la industria manufacturera y los servicios diversos. La industria manufacturera representa alrededor del 10% del total de empleados a domicilio y, entre el 22.32 y el 20.57% de las mujeres que labora en domicilios con una tendencia decreciente, que del primer trimestre de 2007 a primer trimestre de 2008 cayó 3.8% y de 2008 a 2009 lo hizo en un 3.1%, para el mismo periodo. Lo más destacable de este rubro es que el 99% de las mujeres que laboran en el sector secundario en domicilios particulares lo hacen en la industria manufacturera, lo que la convierte prácticamente en la única opción de trabajo dentro del sector secundario y las aleja de empleos socio-culturalmente realizados por hombres, como la construcción, la industria extractiva y la industria energética

Cuadro 8: Participación en la industria manufacturera

Año	Participaciones	Del total en domicilios	Por género	Sector secundario
2005	Total	15.95		33.18
	Hombres	5.91	10.75	15.60
	Mujeres	10.04	22.32	98.88
2006	Total	15.12		31.48
	Hombres	5.38	9.95	14.10
	Mujeres	9.75	21.19	98.29
2007	Total	16.10		32.35
	Hombres	6.04	11.11	15.27
	Mujeres	10.06	22.07	98.67
2008	Total	14.91		31.00
	Hombres	5.36	9.74	13.93
	Mujeres	9.55	21.23	99.14
2009	Total	15.20		32.48
	Hombres	5.45	10.37	14.75
	Mujeres	9.75	20.57	99.15

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta nacional de ocupación y empleo.

En lo referente a los servicios diversos, las mujeres tienen una participación mucho mayor que en otros sectores, representando del 21.93 al 23.58% del total de empleadas a domicilio, con una participación creciente en los últimos 5 años. Además, las mujeres que laboran en este tipo de servicios son alrededor del 50% de las mujeres que trabajan a domicilio, entre el 62.78 y el 66.37% de las mujeres que trabajan a domicilio en el sector terciario y entre el 80.98 y el 83.73% de las que trabajan en el subsector servicios, es decir, las mujeres encuentran en este rubro su mayor acceso al empleo.

Cuadro 9: Servicios diversos

Año	Participaciones	Del total en domicilios	Por género	Sector terciario	Subsector servicios
2005	Total	29.96		58.03	76.60
	Hombres	8.03	14.59	47.69	62.80
	Mujeres	21.93	48.76	63.03	83.30
2006	Total	30.46		59.16	77.33
	Hombres	7.66	14.18	49.50	63.02
	Mujeres	22.79	49.56	63.31	83.73
2007	Total	30.67		61.35	76.63
	Hombres	7.12	13.08	48.73	60.93
	Mujeres	23.55	51.67	66.56	83.10
2008	Total	31.11		60.22	74.61
	Hombres	7.67	13.94	46.94	58.94
	Mujeres	23.44	52.11	66.37	81.71
2009	Total	30.54		57.72	73.41
	Hombres	6.96	13.24	45.33	55.76
	Mujeres	23.58	49.74	62.78	80.98

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta nacional de ocupación y empleo.

Resulta relevante analizar la participación femenina según su nivel de ingreso, donde podemos encontrar que del total de mujeres que laboran a domicilio, entre 2005 y 2009 en promedio el 41.68% ganó hasta un salario mínimo, el 30.06% ganó entre uno y dos salarios mínimos, el 11.79% percibió entre dos y tres salarios mínimos y el 7.54% no recibió ingresos.

En el sector secundario, el nivel de ingreso con mayor proporción de mujeres fue de hasta un salario mínimo, que en promedio localizó al 11.4% de las trabajadoras de ese sector. Dentro de este sector, destacan la industria manufacturera, en la cual el 11.37% de las empleadas ganaron hasta un salario mínimo y el 3.72% no percibió ingresos.

Mientras tanto, en el sector terciario un promedio del 30.26% del total de las trabajadoras de ese sector ganaron hasta un salario mínimo, el 26.14% gana entre uno y dos salarios mínimos, el 10.32% gana hasta tres salarios mínimos y el 3.71% no recibe ingresos. En lo referente al comercio, un promedio de 8.07% perciben hasta un salario mínimo y el 2.15% no recibe ingresos.

En promedio las trabajadoras del sector servicios reciben 22.2% hasta un salario mínimo, 22.65% entre uno y dos salarios, 8.98% entre dos y tres salarios y el 1.56% no tiene ingresos. Entretanto, en el rubro de servicios diversos un promedio de 18.71% gana hasta un salario, el 20.07% gana entre uno y dos salarios, el 7.87% gana entre dos y tres salarios y sólo el 0.12% no percibe ingresos.

Con este análisis podemos observar, que el sector en el que mayormente se localiza el empleo femenino a domicilio es el terciario, específicamente en los servicios diversos, que además resulta ser el rubro en el que relativamente se encuentran las mejores condiciones salariales.

Cuadro 10: Participación por género, sectores e ingresos en el trabajo a domicilio (%)

Nivel de ingresos	2005		2006		2007		2008		2009	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Hasta un salario mínimo	10.75	45.00	10.17	43.99	10.06	41.23	8.68	38.23	9.98	39.93
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	27.70	29.84	22.51	28.57	21.39	30.16	20.61	30.69	23.28	31.05
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	26.37	9.05	30.76	11.88	29.90	11.87	33.62	14.46	28.48	11.71
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	21.80	3.61	22.03	4.24	23.48	4.55	20.78	4.27	21.91	4.39
Más de 5 salarios mínimos	6.79	1.24	7.74	1.63	7.91	1.49	8.54	1.59	7.54	1.78
No recibe ingresos	2.59	8.03	2.33	7.14	2.95	8.11	2.51	7.48	2.74	6.92
No especificado	4.01	3.23	4.45	2.55	4.30	2.59	5.26	3.27	6.06	4.21

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta nacional de ocupación y empleo.

En síntesis el empleo femenino sigue estando relegado y menospreciado en comparación con el de los hombres y, al hablar en específico del empleo a domicilio, siendo éste el que emplea al mayor número de mujeres, limita su trabajo a la informalidad, los bajos salarios, el nulo acceso a prestaciones laborales básicas y, por supuesto, a crecer laboralmente y a alcanzar mejores puestos de trabajo.

De igual manera, la relevancia de la mujer en este sector esta circunscrita a las pocas áreas de trabajo y labores, consideradas adecuadas a su género, que tanto el empleo informal como el hecho de ser realizadas dentro de la escala y los alcances que su hogar le permite generan, manteniendo así a las mujeres supeditas a las reglas socioculturales previamente establecidas y disminuyendo su capacidad de desarrollo tanto laboral como integral.

2. Empleo informal, subcontratación y trabajo a domicilio. Principales aportes teóricos

El empleo a domicilio forma parte esencial del sector informal, por lo que es importante examinar los principales aportes teóricos al respecto, antes de pasar a la subcontratación y el trabajo a domicilio.

La “teoría dual” fue la impulsora de la idea de fragmentar la sociedad urbana en dos sectores: formal e informal. El formal involucra a todas aquellas actividades que incorporan la fuerza laboral a la estructura económica integrada por diferentes formas de organización productiva (industria, servicios, comercio y construcción) y, sobre todo, que cumplen con las normas establecidas por el Estado (en materia laboral, fiscal, etc.) con el fin de regular las relaciones capitalistas de producción. Por su parte, la informal presenta las mismas características que su contraparte, diferenciándose de ésta por el hecho de realizarse dentro de un ambiente no regulado.

La primera vez que apareció el término formal-informal en la literatura académica fue a principios de los setenta, como resultado de un estudio sobre Ghana de Keith Hart (1973), quien distingue entre lo formal e informal mediante la identificación del primero con el empleo asalariado, y del segundo con el empleo por cuenta propia.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) le añade atributos como: facilidad de entrada, propiedad familiar de las empresas, escala de operación pequeña, tecnología adaptada e intensiva en fuerza de trabajo, destrezas adquiridas fuera del sistema educativo formal, y mercados no regulados y competitivos.

La definición y uso del término informal en México, se difunde a partir de 1974, gracias a la actividad del Programa de Recuperación de Empleo en América Latina y el

Caribe (PREALC), y la primera institución gubernamental que utiliza el término fue la Secretaría de Trabajo y Previsión Social en 1975 por la necesidad de estudiar y medir el sector informal urbano, con fines de política económica y social.

El término empleo informal surgió por la necesidad de establecer categorías para las nuevas estructuras laborales, generadas a partir de la flexibilización salarial como mecanismos de reducción de costos y la incapacidad del sector formal para dar cabida a toda la población en posibilidades de obtener un empleo en el sector formal.

El empleo informal hace referencia a todas aquellas ocupaciones que no están dentro de las normas establecidas por la legislación laboral y/o cuentan con prestaciones y seguridad social, pero que, al mismo tiempo, no constituyen una actividad ilegal y, según el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) no son registradas, o lo son parcialmente, en las cuentas nacionales y el sistema fiscal.

Desde el punto de vista legal, en el sector informal se encuentran los individuos y negocios que no cumplen con las normas establecidas por el Estado. La economía informal es aquella parte de la economía subterránea que adquiere legitimidad debido al elevado costo de las leyes gubernamentales y regulaciones.

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) el término empleo informal se refiere a los puestos de trabajo que ofrecen las unidades del sector informal, es decir, las empresas en los hogares, dedicadas a la prestación de servicios o a la producción de bienes, que no constituyen una entidad jurídica independientes del hogar propietario ni de los miembros del mismo y que no llevan una contabilidad completa que permita distinguir claramente las actividades de producción de la empresa y las demás de sus

propietarios. Además de los trabajadores que realicen trabajos sin vínculos directos con un empleador o por su cuenta sin contar con los permisos correspondientes.¹

Mientras que, la Organización Internacional del Trabajo incluye en este rubro, todo trabajo remunerado que no está registrado, regulado o protegido por marcos legales o normativos, y los trabajos no remunerados realizados en una empresa generadora de ingresos. Los trabajadores informales no cuentan con contratos de empleo seguros, prestaciones laborales, protección social o representación de los trabajadores.²

En este trabajo definiré al trabajo informal como todo aquel empleo que, sin incurrir en la ilegalidad, es desempeñado por personas sin acceso a la seguridad social, prestaciones, sindicalización y que no acaten las normas establecidas por la ley, en el sentido de que el Estado no tiene control ni influencia en las actividades del sector informal, las cuales se caracterizan por el limitado acceso a inversión y capital, se reproducen a pequeña escala y generalmente rechazan los recursos impersonales y emplean principalmente a las poblaciones pobres.

Cabe destacar que algunos estudios apuntan a que es mayor el contenido de empleo formal, entre los sectores transables, en actividades como las manufacturas, y entre los no transables, en sectores relacionados directa o indirectamente con las exportaciones, como el comercio y el turismo, las comunicaciones y los transportes, así como en los servicios financieros. El contenido del empleo informal suele ser alto, es especial en la construcción y, en alguna proporción, en la prestación de servicios comunales, sociales y personales.

Este capítulo se divide en cuatro partes, en la primera se plantean las principales corrientes teóricas sobre el empleo informal; en la segunda se plantea el dualismo de los

¹ ENOE, <http://www.empleo.gob.mx/wb/BANEM/>

² OIT, <http://www.ilo.org/public/libdoc/ILO-Thesaurus/spanish/tr1746.htm>

empleos formal e informal; en la tercera se analiza la relación del género femenino con el empleo extradoméstico y la subcontratación; y en la última parte se revisa el empleo a domicilio.

2.1 Teorías relevantes sobre la informalidad

Los neoclásicos ven a los participantes del sector formal como víctimas de controles excesivos del gobierno en materias concernientes a la empresa, el derecho de propiedad, y la regulación del empleo y, a su vez, ven a los participantes del sector informal como aquellos que se salen, que son independientes, que operan fuera de la interferencia del gobierno y son los verdaderos portadores del capitalismo libre. Los neoclásicos ven estas actividades como complementarias del sector formal, pregonando que una economía libre y sin restricción proporcionará adecuada y justamente para todos. (Fields 1980 y Maloney 2002)

Maloney (2002) plantea que: “La expresión «sector informal» se considera cada vez más inadecuada, e incluso errónea, para reflejar estos aspectos dinámicos, heterogéneos y complejos de algo que en realidad es un fenómeno más que un «sector» en el sentido de grupo industrial o actividad económica específicos [...] No existe una relación directa entre el trabajo informal y la pobreza, o entre el trabajo formal y escapar de la pobreza”.³

El estudio del sector informal en la escuela estructural de fuerza de trabajo excedente empieza a partir de 1970, por la necesidad de dar explicación a la incapacidad del sector formal para responder a la demanda de empleo de la creciente población urbana. De esta

³ David Kucera y Leanne Roncolato, 2008, *El trabajo informal. Dos asuntos clave para los programas políticos*, en Revista Internacional del Trabajo, vol. 127, núm. 4, OIT.

manera, los desplazados se encuentran sin trabajo en el sector privado y generan sus propias opciones de empleo.

Esta escuela reconoce al sector formal como moderno, estructurado y a escala; mientras que el Programa de Recuperación de Empleo en América Latina y el Caribe (PREALC) indica que el Estado no tiene control ni influencia en las actividades del sector informal. Dichas actividades son de carácter autónomo y/o complementarias del sector formal, con limitado acceso a inversión y capital, reproducidas a pequeña escala y con bajo nivel tecnológico, con un dueño que trabaja directamente en la producción y, de ser necesario, echando mano de la fuerza laboral de los miembros de su familia, remplazando los recursos impersonales y manteniendo la *posibilidad* de acceso al sector de la población pobre.

Por su parte, los neomarxistas consideran al sector informal como el proveedor del ejército de reserva de desempleo, que se forma por un problema estructural del sistema que los manipula y domina para reducir los costos de producción, planteando así que el sector informal no es ni autónomo ni complementario del sector formal. (James Petras 2006)

Así, James Petras (2006) plantea “El neoliberalismo no desplaza a los campesinos para extender las inversiones de capital, desplaza a los empleados públicos por mediación de las privatizaciones que convierten los monopolios públicos en monopolios privados. No convierte a los artesanos en obreros fabriles, en cambio, convierte a éstos en trabajadores de servicios con contratos precarios y baja remuneración. No promueve profesionales libres, convierte a los trabajadores de oficina en operadores de máquinas según esquemas fabriles. No crea un ejército de reserva de desempleados, produce un ejército permanente de desempleados. Con el auge del capitalismo liberal la principal contradicción se establecía entre el industrial burgués y los trabajadores de su fábrica. Bajo el neoliberalismo, hay

muchas contradicciones entre un capitalismo "monopolista" concentrado y diferentes sectores de una clase obrera reconstituida. Los empleados públicos que utilizan equipos de oficina comparten las mismas inseguridades que los trabajadores desempleados. Los trabajadores desempleados comparten la misma <<exclusión>> que los trabajadores inmigrantes. Bajo el liberalismo, la mujer estaba confinada a la explotación del hogar familiar. Hoy, se halla explotada doblemente: como trabajadora sujeta a un salario reducido y como ama de casa con responsabilidades familiares. En la actualidad, hay una mayor dispersión de la clase obrera, con muchos más sectores incorporados a ésta. Las condiciones subjetivas (conciencia de clase) de la lucha de clases se han debilitado, pero las condiciones objetivas cuantitativas y cualitativas se han reforzado.”

La escuela estructural y los neomarxistas ven al sector informal como un vehículo que perpetúa la pobreza, con la diferencia de que los estructuralistas consideran que esta situación se mantiene gracias a que la reproducción de las condiciones materiales de la producción dependen y están determinada por la reproducción de las condiciones sociales de la producción (Althusser 1965); mientras que los neoclásicos utilizan una definición amplia, legalista y mucho más optimista del sector informal, definiéndolo como todas aquellas actividades económicas que no están controladas o reguladas por el Estado, y por ello, son las más cercanas al libre comercio.

Las opiniones sobre el sector informal son diversas, ya que mientras para algunos es un factor dañino a la economía pues estimula la evasión de impuestos, la competencia desleal a los negocios formalmente establecidos, la corrupción y la delincuencia; para otros representa una válvula de escape que representa un medio de subsistencia ante la carencia de empleos en el sector formal de la economía.

2.2 Dualismo económico y empleo informal

Este enfoque establece que la economía se divide en dos sectores, el formal y el informal, dado que existe una dicotomía en la economía entre el sector “capitalista o moderno” y el de “subsistencia”, por lo que es importante distinguir si se trata de sectores complementarios o rivales.

Según Lewis (1954), los salarios que se pagan en el sector capitalista están determinados por los prevalecientes en el sector de subsistencia, siendo mayores en el sector capitalista para hacerlo más atractivo e incentivar a los trabajadores informales para que se trasladen al sector formal. Todo ello a partir de que la reinversión capitalista permite la expansión de dicho sector, así como la creación de nuevos espacios para la incorporación de más trabajadores: “(...) *el excedente es entonces mayor, la formación de capital es mayor aún y, de este modo el proceso continúa hasta que desaparece el excedente de trabajo*” (Lewis, 1954).⁴

El problema surge cuando este proceso se ve interrumpido por dos razones principales: a) si aumenta el producto medio del sector de subsistencia y ello se refleja, después de un tiempo, en el aumento de los salarios capitalistas, y b) si el crecimiento del sector capitalista *vis-à-vis* el de subsistencia altera los términos reales de intercambio de manera desfavorable para el sector capitalista, por lo que para que el dualismo se elimine, se requiere que los aumentos de la productividad del sector de subsistencia se vean más que compensados por una mejoría de la relación de intercambio a favor del sector capitalista.

Las economías dualistas se caracterizan por una fuerte presencia de mano de obra excedente concentrada en el sector de subsistencia. En dicho sector los salarios son

⁴ En esta sección seguiré de cerca a Hernández Laos, Enrique, 2005, “*Mercado laboral, desigualdad y pobreza en América Latina*”, UAM, México.

establecidos por medios distintos a los económicos, en los que las instituciones sociales y las familias juegan un papel preponderante, convirtiendo el crecimiento de la mano de obra en un fenómeno principalmente demográfico.

De esta manera, podemos decir que la magnitud del sector de subsistencia depende de la oferta laboral (neta de migración al exterior) y del volumen de empleo en el sector capitalista o moderno, y la demanda de trabajo en este último, depende de la acumulación de capital y/o el crecimiento económico; mientras que la demanda de trabajo asalariado en el sector capitalista depende de la tasa de acumulación de capital en general, es decir, de la tasa de crecimiento económico.

En la medida en que el crecimiento demográfico neto sea acelerado, en relación con la capacidad de generar empleos en sector capitalista, el excedente de mano de obra crecerá (tanto en términos absolutos como relativos) tendiendo a mantener las remuneraciones en el sector de subsistencia a niveles muy bajos, lo que, dada la migración interna rural-urbana, mantendrá deprimidas las remuneraciones al trabajo no calificado también en el sector capitalista de la economía, constituyéndose en un ancla para mantener bajos los salarios de los trabajadores no calificados en toda la economía.

El excedente absoluto de mano de obra relacionado con la migración al exterior, en la medida en la que los migrantes tengan escasa formación educativa, probablemente ayuda a la participación de los grupos de bajos ingresos mediante las remesas, al tiempo que restringen la migración rural-urbana y acentúa la caída de los salarios de los no calificados en el sector capitalista de la economía. Sin embargo, sí la migración es de mano de obra calificada, no solo las remesas acrecientan los ingresos de los deciles medios y altos de la población, sino que encarecen la mano de obra calificada que permanece en el país, lo que

acrecienta las diferencias en el abanico salarial sí se mide en términos de años de escolaridad.

En ese sentido, se acentúan fenómenos paralelos a las reformas laborales emprendidas en con la apertura comercial y de capitales. El empleo en el sector capitalista, que se caracteriza por ser intensivo en capital físico y humano, acrecienta la demanda de empleo calificado por lo que en el corto plazo se puede enfrentar a rigideces de oferta, que se traducen en el incremento de las remuneraciones medias que se pegan en el sector. De ser así, las reformas laborales adoptadas al buscar la flexibilidad laboral numérica, funcional y salarial, estarían persiguiendo acrecentar la productividad media del trabajo, fundamentalmente por medio de readaptaciones en el tamaño de la plantilla de los trabajadores y/o acrecentar la movilidad en el desempeño de los puestos, a la par de vincular el pago con el desempeño productivo, sea mediante la contratación bilateral o contratación colectiva, en la cual el papel de los sindicatos debe decrecer en importancia con menores tasa de sindicalización.

El resultado de lo anterior, es triple: a) tanto en el sector capitalista, como en el de subsistencia, se tenderá a una precarización del trabajo; b) sí el crecimiento del empleo formal no es notoriamente mayor que el crecimiento de la oferta laboral más los desplazamientos rurales-urbanos, los niveles de las retribuciones al trabajo no calificado tenderán a decrecer en términos reales, aunque pueden aumentar las recibidas por el trabajo calificado, y c) como consecuencia de lo anterior, se acrecienta el abanico salarial, lo que en su momento puede ejercer efectos desfavorables sobre la distribución del ingreso.

La combinación de menores retribuciones reales, precarización en el empleo y/o aumentos en la desigualdad pueden tener, a su vez, efectos muy desfavorables sobre los índices de pobreza, si la tasa de acumulación de capital no es lo suficientemente dinámica

como para absorber paulatinamente el excedente de mano de obra que existe en las economías dualistas.

Por otro lado, cuando existen excedentes absolutos de mano de obra, la oferta laboral es completamente elástica al salario de subsistencia; por lo que su crecimiento dependerá, primordialmente, de factores demográficos, aunque existe un componente económico que desempeña un papel importante en la determinación de las tasa netas de participación, si las decisiones de permanecer o no en el mercado laboral se adoptan a escala de unidad familiar en vez de una individual. Desde el punto de vista demográfico, resulta de particular importancia el fenómeno de la transición demográfica y la cuantía y dirección de las corrientes migratorias externas, en tanto que desde el punto de vista económico influyen, además, la duración y severidad del ciclo económico.

Dada la expansión de la cuantía de la oferta laboral, la fuerza de trabajo adicional enfrenta una de tres opciones: a) se mantiene desempleada en forma abierta hasta que encuentra un empleo de su conveniencia, b) se emplea en el sector informal, en actividades de autoempleo por su cuenta o en micro-establecimientos, o c) si las opciones anteriores no son alcanzables o sostenibles, puede optar por la migración hacia el exterior.

En México estos fenómenos se presentan de manera generalizada, dado que los sectores económicos se mantienen con grandes brechas de funcionamiento entre ellos, es decir, las actividades económicas funcionan dentro de un amplio margen de legalidad-ilegalidad y de capitalismo-subsistencia, dado que no todos los sectores se desempeñan con maquinaria adecuada, empleos fijos bien remunerados y/o mano de obra calificada, sino que la mayoría lo hace sin ninguna de estas condiciones. Además de que en países como México, dónde no se cuenta con seguro de desempleo ni ninguna otra prestación de esta

índole, es muy difícil mantenerse desempleado, por lo que una gran alternativa es trabajar de manera informal.

De esta manera, considero que los estructuralistas y los dualistas reflejan con mayor claridad el papel del sector informal en la economía actual, porque en él se sitúan los sectores poblacionales más vulnerables y relegados, no existe la posibilidad de una transición en la escala social, se controlan y limitan los salarios y, sobre todo, se tiene una ingerencia importante de los factores sociodemográficos.

2.3 La subcontratación y el empleo de la mujer

Un estudio realizado por Benería y Roldán (1992) señala que la dinámica reciente del empleo femenino está muy ligada a la subcontratación, aspecto que se analiza a continuación.

La subcontratación industrial distingue dos tipos de arreglos de negocios: uno que da producción a la calle sin proporcionar las materias primas y otro que proporciona las materias primas y otros insumos, es decir, subcontratación horizontal y vertical respectivamente (Watanabe, 1983). En México, la subcontratación vertical se da en la *maquila*, o “maquila doméstica” en el caso del trabajo a domicilio, que consiste en elaborar una obra o producción para otra empresa según arreglos contractuales muy concretos que abarcan el diseño y otras características del producto. Afecta principalmente tareas que requieren mucha mano de obra, surgidas de la fragmentación del proceso productivo.

La estructura piramidal de la subcontratación, en la que una empresa grande trata con un gran número de subcontratistas, incluso para un mismo tipo de producto, permite la reducida existencia de empresas grandes y/o medianas, mientras que favorece que la

mayoría de los subcontratistas produzcan exclusivamente para otras empresas, aunque existan casos, sobre todo en empresas medianas, en que también producen artículos terminados para el mercado. Cabe destacar que el empleo en los dos últimos niveles de la cadena de subcontrataciones es ocasional y sigue las pautas que acompañan al sector informal.⁵

Watanabe (1983) sostiene que la subcontratación mexicana no adopta la forma de una pirámide con un pequeño número de grandes empresas en la cúspide y un gran número de empresas medianas y chicas en la base, si no al revés. En aquellos casos en los que la producción es subterránea o esta en la línea divisoria de la legalidad, se agrega uno o dos niveles a la cadena de subcontratación.⁶

Desde la perspectiva de la división entre sector formal e informal, los puntos clave son los puntos de contacto entre las operaciones legales e ilegales o entre las actividades formales e informales. Según Benería y Roldán (1992), esta articulación puede resumirse en tres tipos básicos: el primero, la *articulación directa*, correspondiente a casos en que una empresa establecida da a producir a un centro informal sin servirse de intermediarios. El segundo, la *articulación con intermediarios*, tiene lugar por medio de un destajista. La función del intermediario se reduce a establecer la relación entre las operaciones legales y las ilegales. Por último, la *articulación mixta* surge cuando la relación entre las producciones legal e ilegal se centra en un taller cuya producción reúne operaciones en ambos medios.

⁵ Benería, Lourdes y Martha Roldán, 1992, *Las Encrucijadas de Clase y Género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad de México*, Colegio de México y FCE, México.

⁶ Benería, Lourdes y Martha Roldán, 1992, *Las Encrucijadas de Clase y Género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad de México*, Colegio de México y FCE, México.

Por otro lado, la descentralización de la producción de la que es parte la subcontratación, ha constituido una estrategia global para reubicar la producción, en respuesta a diversos factores que van de las relaciones industriales a la tecnología y a la legislación del Estado.

Entre las razones dadas por las empresas para subcontratar, la principal es reducir el costo de la mano de obra, dado que el mayor descenso en los salarios ocurre en el punto en que la producción se vuelve subterránea.

Siguiendo a las mismas autoras, como la subcontratación consume mucha mano de obra, no hay razón para creer que existan disparidades de productividad significativas, en especial para las tareas menos calificadas y, aunque las haya, el hecho de que se recurra a subcontratar indica que las diferencias de salario compensan con creces las diferencias de productividad. En la medida en que la productividad sea igual y los salarios sean más bajos (o que los salarios compensen la menor productividad) se reducen los costos de mano de obra y aumentan las utilidades, lo que apunta a un índice más alto de explotación.

La subcontratación es claramente un desplazamiento de la producción en busca de mano de obra barata, relacionada con los dictados del principio de Babbage (1832)⁷ sobre la reducción de los costos de mano de obra mediante cambios en la división del trabajo, por la fragmentación de tareas y el empleo de trabajadores que llevan aparejada una menor destreza y menor salario.

En la subcontratación se aprovecha una fragmentación ya existente del mercado de trabajo entre la economía legal y subterránea, con su correspondiente agudo descenso de salarios, desaparición de prestaciones sociales y deterioro de las condiciones de trabajo.

⁷ Benería, Lourdes y Martha Roldán, 1992, *Las Encrucijadas de Clase y Género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad de México*, Colegio de México y FCE, México.

Además de reducir los costos de mano de obra, hay otras razones para enviar producción a la calle, entre las que destacan:

- a) La producción de partes está altamente especializada y puede obtenerse a costos más bajos mediante empresas que se concentren en unos pocos productos.
- b) La subcontratación ofrece la posibilidad de trasladar el riesgo y evitar los problemas causados por las fluctuaciones de producción cuando ésta es cíclica e inestable.
- c) En el caso de negocios familiares o empresas medianas, se utiliza como mecanismo de los dueños para evitar el crecimiento en *pro* de conservar el control de las empresas.
- d) El deseo de evitar conflictos laborales y en particular la sindicalización en pequeñas empresas cuyo número de trabajadores esta cerca de rebasar la veintena, número a partir del cual la sindicalización es obligatoria según las leyes mexicanas.⁸

En resumen, los vínculos de la subcontratación siguen las líneas de una pirámide segmentada por niveles de subcontratación. Cada nivel de la pirámide tiene distinciones en cuanto a salarios, acceso a recursos económicos y de otra índole, niveles de tecnología y estabilidad en el empleo.

⁸ Benería, Lourdes y Martha Roldán, 1992, *Las Encrucijadas de Clase y Género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad de México*, Colegio de México y FCE, México.

Por su parte, la jerarquía tiene otras dimensiones, como la dependencia de medianas y pequeñas empresas respecto a las grandes y la de empresas mexicanas respecto al capital transnacional para lograr obtener contratos de producción.

La subcontratación también significa que determinada empresa en la cima de la pirámide tenga cierto número de opciones, más allá de la estructura interna de la empresa, respecto a su división del trabajo y la ubicación de la producción. La subcontratación amplía los mecanismos para satisfacer la demanda de mano de obra de la empresa y aumenta la variedad de la elección respecto a las condiciones en que se contrata. La subcontratación es sinónimo del acceso de la empresa a una oferta de mano de obra más flexible y extensa.

2.3.1 La dinámica del empleo de la mujer

El aumento en el empleo femenino ligado a salarios más bajos se presenta principalmente mediante tres tipos de cambios: a) el desplazamiento de la producción hacia inferiores niveles de subcontratación o segmentos del mercado laboral; b) la reestructuración del proceso de producción y cambios en el carácter de los puestos que obligan a redefinir como femeninos nuevos tipos de puestos; y c) la definición de tareas como femeninas en nuevas industrias y, tal como señalan Benería y Roldán (1992), se le atribuyen ciertas características a las mujeres trabajadoras que han favorecido el incremento de su contratación en el mercado laboral, entre las que destacan: 1) la confiabilidad y estabilidad en el trabajo (menor tasa de ausentismo e índices bajos de rotación de personal); 2) el trabajo manual más cuidadoso; 3) mayor disciplina y paciencia; 4) aptitud para obedecer órdenes; 5) mayor o igual productividad; y 6) causan menos molestias en función de

peticiones relativas a salarios, condiciones de trabajo y en su participación en actividades sindicales.

Estas características proporcionan, por un lado, una explicación por el lado de la demanda del incremento en el empleo femenino y su limitación a ciertos puestos. Sin embargo, reflejan un estereotipo común sobre la mujer o “rasgos de género” que resultan de la interpretación social del género en una sociedad “patriarcal”, al menos en este sentido.

Del lado de la oferta parece que actúan por lo menos dos factores. Uno es el cambio cultural que hace más aceptable el trabajo femenino, sobre todo en el caso de la mujer casada. El otro es que en un periodo de crisis económica y alto desempleo, el trabajo femenino remunerado se vuelve parte de la estrategia familiar de mancomunar los ingresos. Este es sin duda el caso del trabajo a domicilio.

En todo caso la subcontratación hace uso de la segmentación del mercado y facilita el desplazamiento de la producción hacia segmentos de costo inferior, como son los sectores más informales y subterráneos de la economía. La subcontratación amplía las opciones de la empresa que envía producción a la calle y ofrece al capital el acceso a una oferta de mano de obra cada vez más flexible.

Dada la elevada proporción de mano de obra activa en el sector informal de los países del tercer mundo, esta flexibilidad puede servir para levantar una infraestructura de empresas pequeñas que ofrecería la base para crecer. El aspecto positivo de este sector es que estimula el desarrollo de pequeños negocios más adaptables a las condiciones

económicas reinantes en el tercer mundo, crea la base para fomentar y canalizar las destrezas empresariales y desarrollar las fuerzas productivas en general.⁹

Sin embargo, como señalan Benería y Roldán (1992), existen límites para esta optimista visión, ya que el desarrollo de un sector de pequeños negocios depende en buena medida de las grandes empresas en las que reside su origen; será autónomo sólo en la medida en que el desarrollo general del país lo sea. Además, la permanencia de los pequeños negocios en el mercado está continuamente amenazada por la competencia de empresas más grandes y la tendencia a la concentración económica. Desde la perspectiva obrera, la descentralización de la producción entraña una recomposición de la clase trabajadora industrial hacia los trabajadores más marginados con una importante dimensión de género, que intensifica los puntos débiles de la clase obrera por las precarias condiciones en que tiene lugar la producción, entre ellas salarios que pueden caer mucho más que el mínimo de ley y un alto grado de inestabilidad del trabajo, que los convierte en marginados políticos y económicos. El desarrollo de este sector se fundamenta en la vulnerabilidad del obrero.

⁹ Benería, Lourdes y Martha Roldán, 1992, *Las Encrucijadas de Clase y Género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad de México*, Colegio de México y FCE, México.

2.4 El empleo a domicilio

Dentro del marco de la economía informal una parte importante del trabajo se realiza en los hogares, ya sea por no contar con local, por ser subcontratados, microempresas familiares, trabajadores a destajo, etcétera.

La Ley Federal del Trabajo regula con disposiciones especiales el trabajo doméstico y el trabajo a domicilio, modalidades de ocupación en las que se concentra el trabajo de las mujeres. El trabajo a domicilio, se define como aquel que se ejecuta para un jefe, en el domicilio del trabajador o un local libremente elegido por él, sin vigilancia ni dirección inmediata del empleador (artículo 311 de la LFT).

La dimensión real de esta forma de empleo, tanto en las zonas rurales como urbanas, es difícil de medir debido a la clandestinidad que generalmente la caracteriza, pero según la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) en 1986 existían en México alrededor de 92,000 microindustrias informales que ocupaban 240,000 trabajadores; en años posteriores la tendencia de este tipo de ocupación ha aumentado, ya que permite emplear personas con salarios muy bajos y sin acceso a la sindicalización.¹⁰

El régimen legal correspondiente a los trabajadores a domicilio indica una serie de obligaciones para el empleador, como el establecimiento de un acuerdo contractual, llevar un registro de trabajadores y trabajo realizado, la fijación de salarios mínimos y/o similares a los que se pagan en el sector formal, entre otras. Sin embargo, dado el crecimiento del sector informal en los últimos años y la irrealidad de dicha legislación no existen impedimento reales para esta para la explotación de empleados en esta modalidad laboral y la continuidad de la ilegalidad. Generalmente los salarios son pagados a destajo y no

¹⁰ OIT/Ministerio de Asuntos Sociales de España, 1993, *Regulación del trabajo de la mujer en América Latina*, OIT, Ginebra.

alcanzan el nivel de los salarios mínimos, el empleador no reconoce la relación laboral, no hay contratos, prestaciones o estabilidad laboral.¹¹

Si bien muchas de las actividades informales se pueden identificar con la población pobre que encuentra en éstas una forma de subsistencia y ocupación, no siempre es éste el motivo de su desarrollo, ya que en ciertas ocasiones las personas incursionan en la informalidad para incrementar su riqueza. Es por ello que dentro de los trabajadores informales a domicilio se distinguen dos motivos importantes: 1) la necesidad e imposibilidad de acceder a empleos formales, y 2) la búsqueda de mayores ganancias, los cuales hacen del trabajo informal un sector ampliamente heterogéneo y que abarca a varios niveles socioeconómicos, lo que en cierta medida explica su auge. De esta manera, puede decirse que la economía informal incluye actividades con fines económicos distintos:

- a) Actividades atípicas del capitalismo, es decir, que se enmarcan dentro de un contexto de subsistencia más que de acumulación; y
- b) Actividades típicas del capitalismo, o sea, aquellas actividades que se hacen con la finalidad de acumular riqueza.

Para entender el trabajo informal a domicilio y la relación creciente que mantiene con la población femenina, es necesario destacar algunas características de dicho empleo y su relación económica con el resto de los sectores y de las unidades productivas.

Las diversas formas de trabajo a domicilio consisten en tareas muy sencillas y poco o nada calificadas, de mucha mano de obra, con uso mínimo de capital o de herramientas de

¹¹ OIT/Ministerio de Asuntos Sociales de España, 1993, *Regulación del trabajo de la mujer en América Latina*, OIT, Ginebra.

producción, que generalmente son propiedad de la trabajadora o bien del destajista y, en pocos casos, pertenecen a ambos o se alquilan. En general, el material usado y los propios productos están protegidos por estrictas reglas.

Otra de las características a destacar de este sector, es que aún laborando en la misma clase de trabajo a domicilio durante determinado periodo, la inseguridad del trabajo sigue marcada por la inestabilidad de las cantidades encargadas y de los tiempos de entrega, y por la falta de garantía de continuidad con una cantidad suficientes para generar el ingreso requerido, ya que generalmente el trabajo se paga a destajo sin excepciones.

Estas características muestran un alto grado de imperfección en el mercado, como la prácticamente nula información sobre disponibilidad de trabajo y tarifas vigentes en el mercado, así como el hecho de que la existencia de una segmentación del mismo impide la igualación de salarios. Algunas de las formas en que las trabajadoras a domicilio encuentran trabajo es mediante contacto personal directo con conocidos, familiares o por medio de un destajista o jefe de un taller local; a escala de la comunidad, es decir, en el mercado, en las tiendas locales y en los centros de salud; y, en menor medida, por medio de anuncios en el periódico. El salario recibido por las trabajadoras a domicilio las coloca en el extremo inferior de la jerarquía del mercado laboral.¹²

En el trabajo a domicilio se pueden encontrar algunas características persistentes como:

- 1) Producción intensiva en mano de obra con una insignificante inversión de capital, que permite un fácil montaje en el hogar.

¹² Benería, Lourdes y Martha Roldán, 1992, *Las Encrucijadas de Clase y Género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad de México*, Colegio de México y FCE, México.

- 2) Es trabajo no calificado generado por la fragmentación del proceso laboral. Las tareas requeridas son sumamente sencillas, repetitivas y monótonas, y representan un pequeño paso en el proceso general de producción.
- 3) Es inestable sin ninguna clase de seguridad y genera dependencia del destajista o de la empresa, sin ninguna garantía de que va a fluir el trabajo.
- 4) Se ubica cerca de la ilegalidad formando parte de la economía subterránea, dado que no se cumple con los requisitos legales de producción, como el pago de salarios mínimos, prestaciones sociales, impuestos y el cumplimiento de los demás reglamentos de trabajo legislados, implicando un alto índice de explotación.
- 5) En algunos casos se le trasladan al trabajador otros costos que nos son de mano de obra, como el gasto de electricidad, de servicios que normalmente se proporcionan en el sitio de producción y, para los obreros dueños de sus propias herramientas, de los recursos productivos.
- 6) Gran parte de los trabajadores domésticos son mujeres, pero reciben ayuda de otros miembros de la unidad doméstica, tomando la función de administrar la fuerza laboral de la unidad doméstica. En su mayor parte, esa ayuda viene de miembros femeninos, mientras que los esposos, hijos y otros familiares varones ayudan en forma esporádica y temporal.

A lo largo de las últimas décadas las estructuras laborales impulsadas por el sistema económico se han transformado hacia la flexibilización salarial, la administración de la fuerza de trabajo y de relación con el producto final, gracias a los mecanismos de reducción de costos y el acelerado incremento de la PEA ante el cual el sector formal no se da abasto. De esta manera, gradualmente se ha acrecentado la necesidad de desarrollar nuevas

categorías que expliquen estas nuevas relaciones, tal es el caso del empleo informal donde no se constituyen entidades jurídicas y/o económicas independientes del hogar, ni de los miembros del mismo, de manera tal que los desplazados se encuentran sin trabajo en el sector formal y generan sus propias opciones de empleo.

El campo de la economía informal establece una división clara con el sector formal, al momento de definir como se determinan la oferta y la demanda laboral en cada uno de ellos, ya que la magnitud del sector informal depende del volumen de empleo en el sector formal, mientras que ésta estriba en el crecimiento económico y la acumulación de capital. En la medida en que el crecimiento demográfico neto sea acelerado, en relación con la capacidad de generar empleos en sector formal, el excedente de mano de obra crecerá creando un ancla para mantener bajos los salarios de los trabajadores no calificados en todo el sistema económico.

Cabe destacar que la subcontratación aprovecha la fragmentación del mercado de trabajo entre la economía legal y subterránea, facilitando el desplazamiento de la producción hacia segmentos de costo inferior, como los sectores más informales de la economía con su correspondiente descenso de salarios, desaparición de prestaciones sociales y deterioro de las condiciones de trabajo, permitiéndole a las empresas el acceso a una oferta de mano de obra flexible y extensa que se fundamenta en la vulnerabilidad del obrero, siendo éste el caso del trabajo a domicilio.

El trabajo informal a domicilio generalmente tiene una relación creciente con la población femenina, donde los salarios son pagados a destajo y no alcanzan el nivel de los salarios mínimos, el empleador no reconoce la relación laboral, y no hay contratos, prestaciones o estabilidad laboral, dentro de un sistema de producción intensivo en mano de

obra con una insignificante inversión de capital, que permite un fácil montaje en el hogar y que contribuye y reproduce la fragmentación del proceso laboral.

El grueso de la población que generalmente se adhiere a este sector, tiene bajos niveles de instrucción y proviene de sectores relegados de la población, con ingresos considerablemente menores que los de trabajadores del sector formal y con pocas posibilidades de acceder a situaciones más prosperas, a excepción de aquellos que incursionan en el sector informal para obtener mayores ganancias y disminuir los costos salariales, que, a decir verdad, en países como México son una muy pequeña proporción.

3. Los determinantes del trabajo femenino a domicilio en México.

A partir del análisis del empleo en México, que arrojó señales claras de la relevancia actual del empleo informal y del notable crecimiento del empleo informal a domicilio en los últimos años, así como a las aportaciones de la teoría dualista, considero importante dedicar este capítulo a la construcción de un modelo econométrico para analizar los determinantes del trabajo de las mujeres a domicilio; esto es observar la influencia que ciertos aspectos socioeconómicos, como la edad reproductiva, el nivel de instrucción, el número de hijos, el laborar en la industria manufacturera, el tipo y nivel de salarios y contar con un local u oficina, tienen sobre la probabilidad de que una mujer trabaje a domicilio o no.

Cabe destacar que sólo utilizaré a las mujeres, dado que ellas representan mi principal fuente de interés a lo largo de todo el trabajo y a que, por cuestiones metodológicas, realizar un modelo para el género masculino, nos hubiera arrojado resultados poco comparables con lo de las mujeres, por lo cual hacer la comparación resultaría inútil y poco significativo, ya que, por ejemplo, para el caso de los hombres la ENOE no proporciona información sobre el número de hijos y la edad reproductiva no es representativa.

Este capítulo consta de tres apartados; en el primero presentamos los aspectos metodológicos, es decir las fuentes de información y las características del modelo econométrico utilizado; posteriormente se presenta la estadística descriptiva de la muestra utilizada y finalmente, en el tercer apartado, se presentan los resultados del modelo.

3.1 Aspectos metodológicos

3.1.1 Fuente de información

Para desarrollar mi propia muestra y correr el modelo econométrico, recurrí a los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de 2005, cuya meta principal es obtener información estadística sobre las características ocupacionales y demográficas de la población nacional para profundizar en el análisis de aspectos laborales.

Los principales objetivos de la ENOE son:

- Dar una respuesta desde el plano de la información a temas emergentes en materia de ocupación, desocupación y empleo.
- Poner al día los instrumentos con respecto a los marcos conceptuales que surgieron en la última década.
- Ampliar la oferta de indicadores de carácter estratégico para el conocimiento cabal de la realidad nacional y la toma de decisiones con vías a la formulación de políticas laborales.
- Innovar tecnológicamente los procesos y los operativos de control de calidad de la encuesta de ocupación y empleo.

Dicha encuesta se aplica a familias de todos los Estados de la República y se divide en 5 tipos de cuestionarios, los cuales son: vivienda, hogares, socioeconómico y el cuestionario de ocupación y empleo (COE) básico y ampliado, los cuales se diferencian según el trimestre en el que se realice la encuesta y se aplican sólo a los mayores de doce

años; lo que permite conocer las características de la población económicamente activa e inactiva, su participación y sus condiciones laborales.

A partir de los datos de la ENOE desarrollé una muestra sobre las personas que trabajan en sus hogares y como se relaciona este empleo con el tipo de vida familiar y sociocultural de los que “eligen” esta opción laboral, por lo cual utilicé el cuestionario socioeconómico y el COE ampliado como base para estructurar mis propias variables.

El cuestionario socioeconómico de la ENOE consta de diez secciones y veintitrés preguntas sobre datos de identificación básica, datos del personal operativo, residentes de la vivienda e identificación de hogares, características sociodemográficas, ausentes y nuevos residentes, observaciones específicas, resultados y supervisión. Mientras que el COE ampliado se divide en once temas que incluyen diferentes tipos y números de preguntas, los cuales engloban: la condición de ocupación, los no ocupados, el contexto laboral, características de la unidad económica, jornada y regularidad laboral, ingresos y atención médica, trabajo secundario, búsqueda de otro trabajo, antecedentes laborales, apoyos económicos y otras actividades.

La muestra considera a todas las mujeres encuestadas mayores de 12 años y sobre las cuales se tenía información a cerca del lugar donde desempeñaban sus actividades laborales. Consta de seis variables dicotómicas que representan a las mujeres que trabajan a domicilio, con hijos vivos, que tienen un nivel de escolaridad de primaria o inferior, en edad reproductiva (entre los 15 y los 49 años de edad), que trabajan en el sector manufacturero y que trabajan desde su hogar y no cuentan con ningún tipo de local u oficina a partir del cual comercializar sus productos. De esta manera, la muestra quedó integrada por 11,718 observaciones que representan a 3,107,453 mujeres, de las cuales 1,534,799 laboran en sus hogares.

3.1.2 Características del modelo

El modelo econométrico utilizado en la estimación, es un modelo no lineal, *logit*. El modelo *logit* se puede interpretar en términos probabilísticos, es decir, mide la probabilidad de ocurrencia de un suceso ($Y_i=1$).

Los modelos *logit* relacionan la variable endógena Y_i , con las variables explicativas X_{ki} a través de una función de distribución logística, es decir:

$$Y_i = 1 / (1 + e^{-a - b_k X_{ki}}) + E_i = e^{a + b_k X_{ki}} / (1 + e^{a + b_k X_{ki}}) + E_i$$

En lo referente a los parámetros estimados en este modelo, el signo indica la dirección en que se mueve la probabilidad cuando aumenta la variable explicativa correspondiente, sin que la magnitud de la variación en la probabilidad coincida (como si ocurría en el MLP). En el caso de los modelos *logit*, al suponer una relación no lineal entre las variables explicativas y la probabilidad de ocurrencia del acontecimiento, cuando aumenta en una unidad la variable explicativa los incrementos en la probabilidad no son siempre iguales, ya que dependen del nivel original de la misma.

Una interpretación más sencilla del parámetro estimado es la que se obtiene a través de la linealización del modelo. Para ello, partiendo de la ecuación general del modelo *logit*, y definiendo M como la probabilidad del estado o la alternativa 1, se tiene:

$$E(Y_i) = \text{Prob}(Y_i=1) = M_i = e^{a + b_k X_{ki}} / (1 + e^{a + b_k X_{ki}})$$

De donde:

$$M_i + M_i e^{a+bkXki} = e^{a+bkXki}$$

$$M_i = (1-M_i) e^{a+bkXki}$$

$$M_i/(1-M_i) = e^{a+bkXki}$$

Al coeficiente que expresa que ocurra un hecho, o de que se elija la opción “uno”, frente al evento de que no suceda el fenómeno, o de que se elija la opción “cero”, se le denomina como razón de probabilidad o “ratio odds”. Su interpretación es la “ventaja” o preferencia de la opción “uno” frente a la “cero”, es decir, el número de veces que es más probable que ocurra el fenómeno frente a que no ocurra.

$$\text{Ratio odds} = M_i/(1-M_i)$$

El ratio odds, tal y como está construido (coeficiente entre probabilidades), siempre será mayor o igual que cero. El campo de variación del ratio va desde cero hasta infinito, y su interpretación se realiza en función de que el valor sea igual, menor o superior a la unidad: si toma el valor 1 significa que la probabilidad de que ocurra la alternativa 1 es la misma que la de que no ocurra; si el ratio es menor que 1 indica que la ocurrencia de la alternativa 1 tiene menor probabilidad que la ocurrencia de la alternativa 0; mientras que si es mayor a la unidad la opción 1 es más probable que la 0.

El interés de esta medida adquiere sentido cuando se comparan las ventajas para distintos valores de la variable explicativa, calculándose el cociente entre odds. Así, si se compara la situación de la observación “i” con la de la observación “j” (que suele ser la de

referencia), el cociente entre odds mide cuanto es más probable que se de la alternativa 1 en “i” que en “j”.

$$\text{Cociente entre odds} = [M_i/(1-M_i)]/[M_j/(1-M_j)] = e^{a+bkX_{ki}}/e^{a+bkX_{kj}} = e^{bk(X_{ki}-X_{kj})}$$

Estos modelos no lineales son útiles porque permiten establecer probabilidades de ocurrencia de un evento, en este caso trabajar a domicilio, en función de la relación logística que ciertas características socioeconómicas tienen con la ocurrencia de dicho evento.

La especificación del modelo es la siguiente:

$$\text{trab_dom} = \beta_0 + \beta_1 \text{edad_rep} + \beta_2 \text{prim_o_menos} + \beta_3 \text{con_hijos} + \beta_4 \text{p_manuf} + \beta_5 \text{sin_local}$$

(-) (-) (+) (+) (+) (+)

Donde:

Cuadro 11

Variable	Modelo	Clave
Trabajo a domicilio	trab_dom	1=Desempeña su trabajo en su propio domicilio particular 0=Desempeña sus labores en un lugar diferente a su domicilio particular
Edad reproductiva	edad_rep	1=Mujeres entre los 15 y los 49 años 0=Entre 12-14 y 50-98
Primaria o menos	prim_o_menos	1=Ningún nivel educativo, preescolar y/o primaria 0=Cualquier nivel de instrucción superior a la primaria
Mujeres con hijos vivos	con_hijos	1=Si tiene hijos vivos 0= No tiene hijos vivos
Trabajo en la industria manufacturera	p_manuf	1=Si su trabajo pertenece a la industria manufacturera 0=Si su trabajo no es de la industria manufacturera
Sin local u oficinas	sin_local	1=Trabajar en su casa y cuenta con un local u oficina donde comercializar sus productos 0=No cuenta con un local u oficina donde comercializar sus productos

La variable trabajo a domicilio es una variable *dummy* en la que se representa a todas las mujeres mayores de 12 años y sobre las cuales se conoce el lugar en el que desempeñan su trabajo. Ésta se utilizó como variable dependiente del modelo.

La edad reproductiva concentra a las mujeres entre los 15 y 49 años de edad, por considerarse ésta como la edad de plenitud para procrear y laborar; se utiliza esta edad en el modelo porque al momento de desarrollarlo se vio que era más representativa que la edad y la edad al cuadrado.

La variable que retrata a las mujeres con un nivel de instrucción de primaria o inferior, se ha incluido a partir de que el nivel de instrucción representa el grado de escolaridad alcanzado por las trabajadoras, clasificado por las distintas etapas de instrucción, esperando que entre mayor sea el nivel de escolaridad menor sea la participación en el trabajo a domicilio. Por su carácter de trabajo informal mal remunerado en el que principalmente se emplean mujeres sin posibilidades de acceder a un empleo mejor, de manera tal que una mujer que no tenga instrucción académica o sólo haya conseguido finalizar la educación primaria, tenderá mayormente a participar en este tipo de empleo.

El tener hijos, dada la insuficiencia de guarderías y seguridad para la maternidad, implica para la mujer la necesidad de sincronizar su vida laboral con los requerimientos que implica ser madre y cabeza de familia, por lo cual es más factible encontrar mujeres que trabajen a domicilio teniendo hijos.

La variable sobre la manufactura, diferencia a las mujeres que trabajan a domicilio de las que trabajan en la industria manufacturera, dado que éste es uno de los sectores de mayor participación femenina dentro del empleo informal a domicilio y, a raíz de las reformas laborales de los últimos años, representa una de las industrias más propicias para la subcontratación y la implementación de este tipo de empleo.

Por último, consideramos a las mujeres que no cuentan con ningún otro local u oficina para desempeñar sus labores y/o comercializar sus productos, dado que esto restringe su rango de acción, crecimiento y acceso al sector forma, haciéndolas más propensas a trabajar a domicilio.

De esta manera, tomé estas cinco variables por considerarlas un reflejo de las necesidades y circunstancias a las que las mujeres se tienen que enfrentar cada día, y que influyen de manera importante en sus decisiones, en este caso el de qué tipo de empleo pueden obtener y es compatible con sus otras actividades.

3.2 Estadística descriptiva de la muestra

Para tener una idea más clara del tipo de información que se maneja en el modelo econométrico, esta sección esta dedicada a hacer un análisis estadístico de la información recabada para el modelo, en la cual se presentan el número de observaciones y la cantidad de mujeres representadas en cada variable utilizada en el modelo.

En el caso de la edad de los 3,107,453 mujeres, que abarcan de los 12 a los 98 años, con excepción de 94 a 96 años, 2,171,259 están en el rango de edad reproductiva, es decir el 69.87% se encuentra entre los 15 y los 49 años de edad.

Cuadro 12: Edad

Edad	Observaciones	Frecuencia	%
12-14	255	71,818	2.31
15-19	670	187,080	6.02
20-29	1,918	532,299	17.13
30-39	2,942	781,617	25.15
40-49	2,663	670,263	21.57
50-59	1,829	469,287	15.10
60-69	973	266,155	8.57
70-79	370	101,860	3.28
80-89	88	24,949	0.80
90-98	10	2,125	0.07
Edad reproductiva	8,193	2,171,259	69.87
Total	11,718	3,107,453	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta nacional de ocupación y empleo, 2005.

De la muestra utilizada 2, 486,885 mujeres tienen hijos vivos, es decir el 80.03% del total, mientras que sólo el 19.97% no tiene descendientes. Entre las mujeres con hijos, encontramos que tienen desde uno hasta veintidós hijos, siendo tres el de mayor frecuencia, lo que equivale a que el 17.92% de las mujeres muestreadas tiene tres hijos vivos. Esto refleja como la mujer que tiene hijos requiere de ciertas condiciones laborales que le permitan cumplir con su rol de madre y cabeza da familia.

Cuadro 13: Número de hijos

Número de hijos	Observaciones	Frecuencia	%
0	2,242	620,568	19.97
1-3	5,392	1,416,343	46
4-6	2,782	710,607	23
7-10	1,034	283,847	9
Más de 10	268	76,088	2
Con hijos	9,476	2,486,885	80.03
Sin hijos	2,242	620,568	19.97
Total	11,718	3,107,453	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta nacional de ocupación y empleo, 2005.

En lo referente al nivel de instrucción, la ENOE divide este rubro en diez categorías, nueve de las cuales corresponden a los diferentes niveles y opciones de educación a los que se puede tener acceso, abarcando desde preescolar hasta doctorado, y una décima categoría que incluye a aquellas mujeres que no tuvieron acceso a ninguna clase de formación académica. De estas categorías las más sobresalientes son las que corresponden a la primaria y a la secundaria, que representan el 42.9% y el 23.56% respectivamente, lo que muestra cómo al contar con un nivel de instrucción básico, las mujeres no pueden acceder fácilmente a cierto tipo de empleos, sobre todo en el ámbito formal, por lo cual es necesario elevar el nivel educativo de las personas, en especial de las mujeres, razón por la cual para la especificación del modelo nos centraremos en las mujeres que sólo tengan concluida la primaria o un menor nivel de instrucción .

Cuadro 14: Nivel de instrucción

Nivel de instrucción	Clave	Observaciones	Frecuencia	%
Ninguno	0	1,296	410,745	13.22
Preescolar	1	12	2,447	0.08
Primaria	2	5,033	1,333,234	42.90
Secundaria	3	2,760	732,187	23.56
Preparatoria o Bachillerato	4	999	248,221	7.99
Normal	5	44	7,189	0.23
Carrera técnica	6	901	215,062	6.92
Profesional	7	641	150,645	4.85
Maestría	8	31	6,714	0.22
Doctorado	9	1	1,009	0.03
Total		11,718	3,107,453	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta nacional de ocupación y empleo, 2005.

Una de las ramas de mayor relevancia en el empleo informal a domicilio es la industria manufacturera, razón por la cual fue incluida como una de las variables explicativas del modelo, de esta manera, encontramos que del total de mujeres en la muestra el 27.87%

trabaja en alguna rama de la industria manufacturera, demostrando que este rubro es de vital importancia para la reproducción de este tipo de empleo.

Cuadro 15: Manufactura

Manufactura	Observaciones	Frecuencia	%
Industria manufacturera	3,032	866,024	27.87
No industria manufacturera	8,686	2,241,429	72.13
Total	11,718	3,107,453	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta nacional de ocupación y empleo, 2005.

De igual manera, se encontró que de todas las mujeres muestreadas el 99.95% de ellas no cuenta con ningún otro tipo de establecimiento para desempeñar sus labores y comercializar sus productos, además de que de las mujeres que trabajan a domicilio sólo 91 de ellas cuentan con local u oficina, lo que demuestra la limitación e informalidad de este tipo de empleo.

Cuadro 16: Sin local u oficina

	Observaciones	Frecuencia	Observaciones del trabajo a domicilio	Trabajo a domicilio	%
Sin local u oficinas	11,712	3,105,927	5,992	1,534,708	99.95
Con local u oficinas	6	1,526	1	91	0.05
Total	11,718	3,107,453	5,993	1,534,799	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta nacional de ocupación y empleo, 2005.

Por último, la variable dependiente del modelo, el trabajo a domicilio, engloba a 1,534,799 mujeres que trabajan en su vivienda, lo que representa el 49.39% del total de las mujeres de la muestra, mientras que el 9.24% de ellas realizan trabajos en sus hogares que requieren de instalaciones especiales, lo que nos habla de los poco calificado y limitado de este tipo de empleo, ya que en mayor proporción puede desarrollarse con las herramientas e insumos del hogar, además de que demuestra claramente la informalidad del mismo, dado

que no existe una separación entre los recursos que se utilizan para la vida cotidiana de las trabajadoras y los recursos destinados al trabajo. El restante 50.61% trabaja fuera de su domicilio.

Cuadro 17: Trabajo a domicilio

Trabajo a domicilio	Observaciones	Frecuencia	%
Trabajo a domicilio	5,993	1,534,799	49.39
Trabajo a domicilio con instalaciones especiales	1,052	287,066	9.24
Trabajo fuera del domicilio	5,725	1,572,654	50.61
Total	11,718	3,107,453	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta nacional de ocupación y empleo, 2005.

3.3 Resultados del modelo econométrico

Los resultados arrojaron que todas las variables explicativas son significativas: la variable de edad reproductiva con signo negativo en la probabilidad de que las mujeres trabajen a domicilio, y positivo las referentes a mujeres con hijos vivos, nivel de instrucción de primaria o menor, industria manufacturera y no contar con local u oficina, las cuales incrementan la probabilidad de ubicarse en este tipo de empleo, como podemos observar a continuación:

Cuadro 18: Resultados del modelo

Regresión logística						
Number of obs=	11718					
LR chi2(5)=	2532.44					
Prob > chi2=	0					
Pseudo R2=	0.156					
Log likelihood=	-6852.0154					
trab_dom	Coefficiente	Error estándar	z	P>z	[Intervalo de confianza de 95%]	
edad_rep	-0.3593884	0.047718	-7.51	0.00	-0.452914	-0.2658628
primaria_o_menos	0.2266786	0.0446003	5.08	0.00	0.1392636	0.3140936
con_hijos	0.2043268	0.0543733	3.76	0.00	0.0977571	0.3108965
p_manuf	2.414513	0.059802	40.38	0.00	2.297303	2.531723
sin_local	2.496845	1.249954	2	0.046	0.0469808	4.946709
const.	-3.00169	1.251895	-2.4	0.016	-5.455359	-0.548021

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta nacional de ocupación y empleo, 2005.

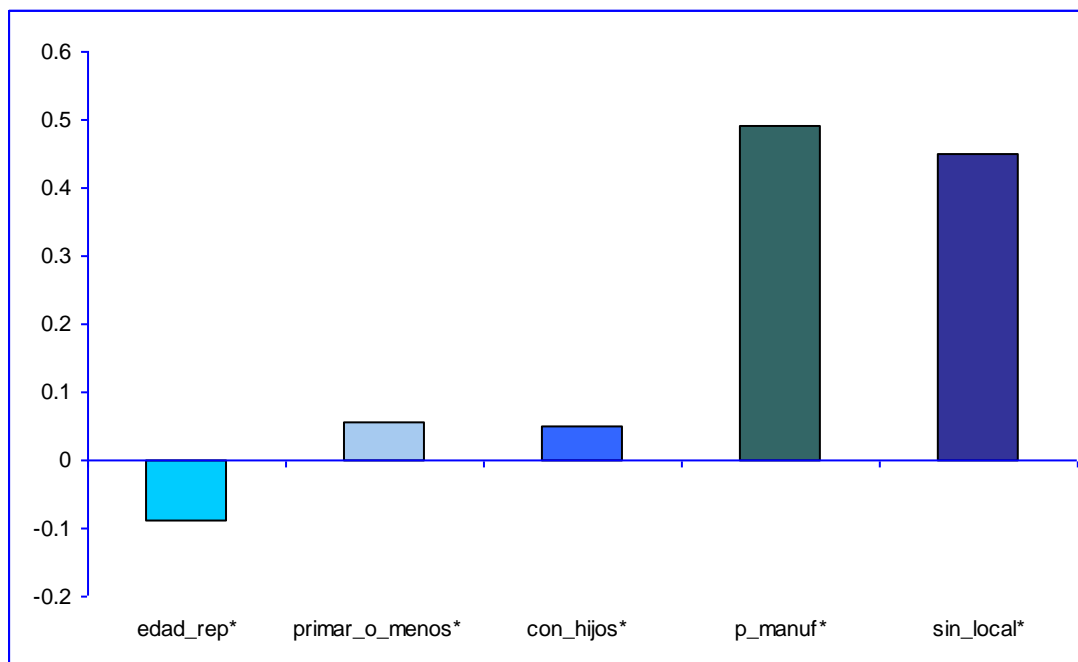
Cuadro 19: Efectos marginales

Efectos Marginales del Modelo Logit							
Y = Pr (trab_dom) (predict)							
Y = 0.53873314							
Variable	dy/dx	Std. Err.	z	P>z	[Intervalo de confianza de 95%]		X
edad_rep*	-0.0884724	0.01159	-7.63	0.00	-0.111193	-0.065752	0.699181
prim_o_menos*	0.0563097	0.01106	5.09	0.00	0.034625	0.077995	0.541133
con_hijos*	0.0509293	0.01357	3.75	0.00	0.024335	0.077523	0.80867
P_manuf*	0.4901678	0.00806	60.81	0.00	0.474369	0.505967	0.258747
sin_local*	0.4512128	0.10031	4.5	0.00	0.254612	0.647814	0.999488

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta nacional de ocupación y empleo, 2005.

Para analizar los determinantes del empleo informal a domicilio en las mujeres, mediante un modelo *logit* es preciso medir la influencia de las variables explicativas a través de los efectos marginales de las mismas sobre la variable dependiente. De este modo podemos observar en la gráfica 1 los distintos efectos sobre la probabilidad de que una mujer trabaje a domicilio, de la siguiente manera:

Gráfica 1: Efectos marginales



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta nacional de ocupación y empleo, 2005.

Al estimar los efectos marginales, de las variables sobre la probabilidad, la edad reproductiva tiene un efecto negativo sobre la probabilidad de que la mujer trabaje a domicilio de -0.089, indicando que cuando las mujeres que no están en edad reproductiva tienen menor probabilidad de trabajar a domicilio. En contraste, si la escolaridad de la mujer es menor o igual al nivel primaria, la probabilidad de que las mujeres trabajen a domicilio aumenta 0.056, lo que corrobora la propuesta de que entre mayor instrucción se tenga es menos probable que se labore en este sector. Sin embargo, es de destacar que estas dos variables, por si solas, tienen una incidencia en el trabajo a domicilio a todas luces pequeña.

El signo de la variable que denota que la mujer tiene hijos vivos fue positivo con efecto marginal de 0.051, lo que confirma que el trabajo a domicilio es una opción para que

las mujeres puedan empatar su quehacer laboral con las necesidades y requerimientos de sus hijos. El trabajo a domicilio permite ciertas libertades de horario e incluso utilizar la fuerza laboral de sus hijos como ayuda.

De igual forma, el sólo contar con lo que se puede generar de bienes y servicios en su domicilio y no tener ningún local u oficina donde distribuirlos o producirlos, incrementa la probabilidad de trabajar a domicilio en 0.451. Mientras que al ser la industria manufacturera uno de los sectores de mayor participación femenina y que mayormente utiliza este tipo de empleo, laborar en alguna rama de la industria manufacturera incrementa 0.49 la probabilidad de trabajar a domicilio.

De esta manera, se puede ver claramente como, aunque la relevancia de cada variable al momento de determinar que factores afectan la decisión de una mujer de trabajar a domicilio es considerablemente diferente, todas ellas representan un importante influjo para explicar el por qué de la creciente dinámica del empleo informal, así como su, cada vez mayor, utilización en distintos rubro económicos, ya que este tipo de empleo permite reducir costos de administración, supervisión e incluso algunos costos fijos como el suministro de energía eléctrica y de herramientas básicas. Sin embargo, esto ha generado una creciente relajación de las normas laborales, las prestaciones en el trabajo y, sobretodo, de la asistencia médica y social a la que todo trabajador debería tener acceso.

En resumen, el modelo econométrico resulta una herramienta importante para determinar las razones por las cuales el empleo informal a domicilio ha tenido tanto auge en los últimos años, de manera tal que se demuestra que condiciones sociodemográficas, como el tener hijos o el nivel educativo, tienen un impacto considerable en la toma de decisiones de las mujeres para integrarse al mercado laboral. Sin embargo, las razones económicas cada vez están más relacionadas con esta decisión, ya que el no tener acceso a

mejores condiciones laborales, créditos bancarios y financiamientos, locales u oficinas y ser encasilladas en la realización de ciertas ocupaciones, limita considerablemente las expectativas de ascenso laboral de las mujeres y las fuerza a permanecer en trabajos depauperados, favoreciendo la flexibilización laboral y la insuficiencia legal para corregir el problema y crear condiciones laborales aceptables.

4. Conclusiones

A lo largo de este trabajo cubrimos los siguientes objetivos: En primer lugar examinamos la dimensión y estructura del empleo informal femenino. En segundo lugar se hizo una revisión de los principales enfoques teóricos hacia el empleo informal. Por último, analizamos las condiciones determinantes del empleo femenino a domicilio mediante un modelo econométrico aplicado los determinantes del empleo femenino a domicilio.

El acelerado crecimiento del sector informal en México se debe a la escasa capacidad del sector formal y de la regulación gubernamental para proveer empleo y seguridad social a la población mexicana. El análisis del primer capítulo muestra que la crisis de la deuda de 1982, la dinámica demográfica y los cambios en las pautas de convivencia de la población (como la relación de maternidad-trabajo), han generado un creciente desequilibrio entre el aumento de la oferta de fuerza de trabajo, la caída de su demanda y, paradójicamente, la aceleración del ritmo de incorporación de las mujeres a la producción y distribución de mercancías por la necesidad de aportar ingresos a los hogares, el mayor acceso de las mujeres a la educación, la disminución de las tasas de fecundidad, la baja en los salarios reales y el incremento en los niveles de desempleo abierto masculino.

Tras la apertura comercial de los ochenta, la inversión nacional ha tendido a concentrarse en el sector servicios en donde predomina la baja productividad en actividades de pequeña escala, con un crecimiento desmedido del empleo informal como respuesta a los bajos salarios, el incremento del trabajo familiar sin pago, el trabajo asalariado a destajo y la falta de empleos formales. Es decir, la estructura laboral mexicana fomenta la precarización del empleo formal y la proliferación de empleos de tiempo extra o medio tiempo para completar el ingreso familiar, al que además cada vez más integrantes

contribuyen. En particular, el empleo informal a domicilio se ha incrementado como modo de subsistencia y para la obtención de mayores ganancias y en él se insertan las mujeres cada vez más por representar una mano de obra barata, segregada y culturalmente asociada a las labores domesticas

El trabajo informal se refiere a todo aquel empleo que, sin incurrir en la ilegalidad, no proporciona acceso a la seguridad social, prestaciones y sindicalización, no acata las normas establecidas por la ley y generalmente rechazan los recursos impersonales empleando a miembros de la propia familia.

La revisión de la literatura en el segundo capítulo muestra que existen diversas consideraciones sobre los alcances del sector informal, ya que para algunos es un factor dañino que estimula la evasión fiscal, la competencia desleal, la corrupción y la delincuencia; y para otros representa una válvula de escape que representa un medio de subsistencia ante la carencia de empleos en el sector formal de la economía. Sin embargo, en México el grueso de la población que labora en este sector, tiene bajos niveles de instrucción y proviene de sectores relegados de la población, con pocas posibilidades de acceder a situaciones más prosperas.

En teoría, los salarios que se pagan en el sector capitalista deberían estar determinados por los prevalecientes en el sector de subsistencia, siendo mayores para hacerlo más atractivo y que los trabajadores informales se trasladen al sector formal, dado que la reinversión permite la expansión del sector y la creación de nuevos espacios para la incorporación de más trabajadores. Sin embargo, en México existe una amplia base de mano de obra excedente concentrada en el sector de subsistencia, con salarios establecidos por medios distintos a los económicos en los que las instituciones sociales y las familias son de gran importancia, lo que genera que el sector de subsistencia crezca según la oferta

laboral y el capitalista sea insuficiente para absorberla por la incapacidad económica nacional para acumular capital y crecer.

Nuestros resultados del modelo econométrico muestran que el trabajo a domicilio en la mujer están relacionados, tanto con fenómenos socioculturales como el nivel educativo, la edad y el tener hijos, como con fenómenos económicos entre los que destacan el acceso a un local o establecimiento más allá de sus hogares y el sector económico que las emplea, en este caso la manufactura. Destacando éstos gracias a que la mujer requiere de ciertas libertades de horario para atender y educar a los hijos, y que culturalmente se sigue segregando a las mujeres a ciertas actividades laborales específicas consideradas acorde con su rol histórico social, que al mismo tiempo las ha limitado para acceder al capital y los instrumentos necesarios para desarrollar negocios propios, como se observa al momento de evaluar cuantas de ellas tienen acceso a un local o establecimiento para desplegar sus actividades productivas. De esta manera, es innegable que las estructuras socioeconómicas actuales contribuyen a la generación y reproducción de un círculo vicioso de segregación y discriminación femenina que se transmite de generación en generación.

Cabe destacar, que si bien los resultados del modelo aplicado son claros y prácticos, se trata de un modelo muy limitado por la falta de información y la dificultad para conseguirla, por lo que es imposible comparar el empleo femenino con el masculino, ya que no existe información suficiente sobre los hijos de los hombres y la edad reproductiva no es relevante ni se puede acotar de la misma manera, lo que permite establecer un ejemplo más de la discriminación y el encasillamiento en un rol específico de la mujer, incluso fomentado por las instituciones nacionales. Por otra parte, no fue posible probar en este modelo nuestra hipótesis del trabajo a destajo por limitaciones de información.

Los estudios muestran claramente como en más de veinticinco años los casos de segregación y las características discriminativas de la sociedad mexicana hacia la mujer no han cambiado en nada y hasta se podría decir que en ciertos casos se han profundizado, ya que se ha generado una fuerte división entre dos tipos de mujeres, las que tienen acceso a educación y laboran en puestos de relativo nivel de mando, que muchas veces tienen que sacrificar su vida personal para dedicarse exclusivamente a la profesional y las que no tienen instrucción académica y son sometidas a vejaciones y exclusiones que en ambos casos fomentan que ellas mismas reproduzcan el sistema discriminatorio y la precarización laboral que en las últimas décadas ha afectado al país cada vez más.

De este modo, es importante destacar la necesidad de tender nuevas líneas de investigación sobre el papel que juega la mujer en la economía desde la administración de los recursos familiares hasta las mujeres empresarias, así como también de las nuevas relaciones y roles de género que se están gestando por las transformaciones económico-laborales del país, entre las que podemos destacar la precarización del empleo masculino, la creciente dificultad e incapacidad de que un sólo jefe de familia, ya sea la madre o el padre, la sostenga económicamente permitiendo así la incorporación de más personas a la PEA y generalmente a menor edad y la preocupante disminución de la clase media acentuándose las diferencias económicas entre los ricos y los pobres.

Bibliografía

- Benería, Lourdes, 1992, *Las encrucijadas de clase y genero: Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad domestica en la ciudad de México*, México, El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, Pp. 222
- Benería, Lourdes, 1991, *Mujeres y sociedad: Nuevos enfoques teóricos y metodológicos*, Barcelona, Universidad de Barcelona, seminario interdisciplinario mujeres y sociedad, Pp. 196
- Brown, Clair and Pechman, Joseph A. editors, 1987, *Gender in the workplace*, Washington, DC: Brookings Institution, xiv, Pp. 316
- CEPAL, 1999, *Participación y liderazgo en América Latina y el Caribe: indicadores de género*, Santiago de Chile, CEPAL, Pp. 117
- Chen, Martha, Jennefer Sebstad y Lesley O'Connell, 1999, *Contando la mano de obra invisible: el caso de Los Trabajadores a Domicilio*, World Development, Vol. 27, N° 3
- Chen, Martha, Joann Vanek, y Marilyn Carr, 2004, *Incorporación de Empleo Informal y de Género en la Reducción de la Pobreza: Un Manual para los Formuladores de Políticas y otras partes interesadas*, Londres: La Secretaría del Commonwealth.
- Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, 2000, *El desafío de la equidad de genero y de los derechos humanos en los albores del siglo XXI: Octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe*, Lima, Perú, Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Pp. 75
- García-Mina Freire, Ana y Carrasco Galán, María José, 2004, *Género y desigualdad: la feminización de la pobreza*, Madrid, Universidad Pontificia Comillas de Madrid,

- Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas Serie XV, Colección Género y Psicología, Pp. 212
- Goodnow, Jacqueline J. & Bowes, Jennifer M., 1994, *Men, women, and household work*, Melbourne, Oxford University, No. vii, Pp. 224
- Guzmán, Virginia, 2001, *La institucionalidad de género en el estado: nuevas perspectivas de análisis*, Santiago de Chile, CEPAL, Unidad Mujer y Desarrollo, Pp. 40
- Guzmán, Virginia, 2002, *Las relaciones de género en un mundo global*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Unidad Mujer y Desarrollo, Pp. 37
- Jacobsen, Joyce P., 1994, *The Economics of gender*, Cambridge, Massachusetts: Blackwell, xii, Pp. 532
- Kabeer, Naila, 2006, *Lugar preponderante del género en la erradicación de la pobreza y las metas de desarrollo del milenio*, México, Plaza y Valdés, Pp. 266
- Katz, Elizabeth G. y Correia, María C. Coordinadoras, 2002, *La Economía de género en México: trabajo, familia, estado y mercado*, México, Nacional Financiera, Subdirección de Información Técnica y Publicaciones, Banco Mundial, Pp. 343
- López Estrada, Silvia y Ordóñez Barba, Gerardo, 2006, *Pobreza, familia y políticas de género: el programa jefas de familia en Tijuana*, Tijuana, Baja California, Conacyt, Pp. 375
- Lorber, Judith, 2005, *Gender inequality: feminist theories and politics*, 3rd ed., Los Angeles, California: Roxbury, Pp. 343
- Massey, Doreen B., 1994, *Space, place, and gender*, Minneapolis, University of Minnesota, No. viii, Pp. 280

- Nussbaum, Martha C. and Glover, Jonathan, 1995, *Women, culture, and development: a study of human capabilities*, Oxford, Oxford University, Wider studies in development economics, Pp. 481
- Pedrero Mercedes, Rendón Teresa y Antonieta Barrón, 1997, *Segregación ocupacional por género en México*, Cuernavaca, Morelos, UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Pp. 195
- Quintero, María Luisa y Fonseca, Carlos coordinadores, 2006, *El género y sus ámbitos de expresión en lo cultural, económico y ambiental*, México, H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura, Porrúa, Conocer para decidir, Pp. 322
- Ramos Soto y Gómez Brena, *¿Qué es la economía informal?*, Observatorio de la Economía Latinoamericana, No. 60, mayo 2006, en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/index.htm>
- Rani, Uma and Jeemol Unni, *Do Economic Reforms Influence Home-Based Work? Evidence from India*, Feminist Economics, Volume 15, Number 3 July 2009, pages 191 - 225
- Rendón, Teresa y Pedrero, Mercedes, 1975, *La mujer trabajadora*, México, Instituto Nacional de Estudios del Trabajo: Congreso del Trabajo, Pp. 39
- Rendón, Teresa, 2003, *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX*, México, UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Programa Universitario de Estudios de Género, Pp. 283
- Savage Rodríguez, Danelia, 2006, *Desigualdad salarial por género. Un análisis comparativo*, Tesis de maestría, UNAM
- Sinha, Shalini, 2006, *Los derechos del los trabajadores*, Nueva Delhi, Comisión Nacional de Derechos Humanos

- Urrutia, Elena coordinadora, 2002, *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de genero en México: aportes desde diversas disciplinas*, Coloquio "Tres Lustrros de Estudios de la Mujer y estudios de Genero en el PIEM", México, DF, El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, Pp. 457
- Vara, María Jesús coordinadora, 2006, *Estudios sobre género y economía*, Tres Cantos, Madrid, Akal: Economía Actual, Pp. 254

Anexo

Cuadro 1: Personal ocupado remunerado 1980-2004.

Concepto	1980	1985	1990	1995	2000	2004
1. Agropecuario, Silvicultura y Pesca	6.032.515	6.486.424	6.230.307	6.193.512	6.286.195	6.547.140
2. Minería	145.893	180.155	178.871	124.098	131.713	129.993
3. Industria Manufacturera	3.145.941	3.086.220	3.275.202	3.066.717	4.102.052	3.505.818
4. (Rama 60) Construcción	1.979.524	2.005.449	2.528.703	2.645.841	3.956.615	4.053.630
5. (Rama 61) Electricidad Gas y Agua	106.489	130.172	142.252	149.406	176.170	191.504
6. Comercio, Restaurantes y Hoteles	3.715.911	3.977.911	4.505.159	5.184.770	5.928.504	6.247.397
7. Transporte, Almacenaje y Comunicaciones	1.060.330	1.206.169	1.438.371	1.520.974	1.934.012	1.953.793
8. Servicios Financieros, Seguros, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	369.955	493.472	511.118	548.605	605.439	626.799
9. Servicios Comunales, Sociales y Personales	6.093.381	6.831.720	7.147.678	7.913.558	8.888.722	8.923.491
TOTAL PERSONAL OCUPADO	22.649.938	24.397.692	25.957.661	27.347.481	32.009.422	32.179.565

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales. SCN base 1980 y base 1993 y se compatibilizaron.¹

¹ Savage Rodriguez, Danelia; Desigualdad salarial por género. Un análisis comparativo; Tesis de maestría; UNAM, 2006.

Cuadro 10: Participación por género, sectores e ingresos en el trabajo a domicilio (%)

Sector	Nivel de ingresos	2005		2006		2007		2008		2009	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Total	Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	Hasta un salario mínimo	10.75	45	10.17	43.99	10.06	41.23	8.68	38.23	9.98	39.93
	Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	27.7	29.84	22.51	28.57	21.39	30.16	20.61	30.69	23.28	31.05
	Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	26.37	9.05	30.76	11.88	29.9	11.87	33.62	14.46	28.48	11.71
	Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	21.8	3.61	22.03	4.24	23.48	4.55	20.78	4.27	21.91	4.39
	Más de 5 salarios mínimos	6.79	1.24	7.74	1.63	7.91	1.49	8.54	1.59	7.54	1.78
	No recibe ingresos	2.59	8.03	2.33	7.14	2.95	8.11	2.51	7.48	2.74	6.92
	No especificado	4.01	3.23	4.45	2.55	4.3	2.59	5.26	3.27	6.06	4.21
Primario	Total	0.46	0.05	0.75	0.14	0.42	0.01	0.39	0.07	0.51	0.03
	Hasta un salario mínimo	0.18	0.01	0.18	0.02	0.12	0	0.12	0.01	0.14	0.02
	Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	0.1	0	0.35	0	0.11	0	0.12	0	0.18	0
	Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	0.09	0	0.08	0.02	0.08	0.01	0.06	0	0.03	0
	Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	0.03	0	0.07	0	0.07	0	0.04	0	0.08	0
	Más de 5 salarios mínimos	0.01	0	0.02	0.07	0.04	0	0.03	0	0.07	0
	No recibe ingresos	0.02	0.04	0.04	0.02	0	0	0	0.06	0	0.01
	No especificado	0.04	0	0.01	0	0	0	0.02	0	0.01	0
Secundario	Total	68.91	22.58	70.58	21.56	72.73	22.36	69.9	21.42	70.28	20.74
	Hasta un salario mínimo	5.58	12.59	5.33	11.74	5.69	11.76	4.75	10.45	5.46	10.47
	Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	19.54	3.94	15.86	3.62	15.23	3.68	13.78	4	16.54	4.34
	Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	21.52	1.04	24.71	1.34	24.72	1.33	27.32	1.89	22.87	1.71
	Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	16.09	0.44	17.15	0.63	18.88	0.64	16.02	0.74	17.26	0.4
	Más de 5 salarios mínimos	3.11	0.08	3.95	0.13	4.21	0.22	4.23	0.25	3.69	0.22
	No recibe ingresos	1.21	4.05	1.2	3.84	1.41	4.38	1.1	3.56	1.32	3.17
	No especificado	1.86	0.44	2.38	0.27	2.59	0.35	2.69	0.52	3.13	0.43
Construcción	Total	58.14	0.18	60.61	0.37	61.61	0.3	60.13	0.18	59.88	0.18
	Hasta un salario mínimo	3.56	0.02	3.33	0.01	3.76	0.05	3.28	0	3.64	0.03
	Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	16.5	0	13.35	0.07	12.51	0.05	11.26	0.01	13.84	0.03
	Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	19.49	0.08	22.49	0.01	22.44	0.05	25.07	0.08	20.69	0.01
	Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	14.22	0.03	15.73	0.05	16.93	0.03	14.48	0.01	15.69	0.04
	Más de 5 salarios mínimos	2.45	0.01	3.41	0.01	3.53	0.01	3.56	0.01	3.11	0.03
	No recibe ingresos	0.37	0.03	0.33	0.19	0.31	0.07	0.19	0.06	0.41	0.02
	No especificado	1.55	0.01	1.98	0.02	2.12	0.04	2.29	0.01	2.51	0.01
Indus. manufactureras	Total	10.75	22.32	9.95	21.19	11.11	22.07	9.74	21.23	10.37	20.57
	Hasta un salario mínimo	2.01	12.51	2	11.72	1.93	11.71	1.44	10.45	1.83	10.43
	Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	3.03	3.93	2.51	3.55	2.72	3.64	2.52	3.99	2.7	4.31
	Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	2.02	0.96	2.22	1.32	2.27	1.29	2.25	1.81	2.17	1.7
	Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	1.88	0.41	1.41	0.58	1.94	0.6	1.54	0.73	1.55	0.36
	Más de 5 salarios mínimos	0.66	0.08	0.54	0.12	0.69	0.21	0.66	0.24	0.58	0.2
	No recibe ingresos	0.84	4	0.87	3.65	1.1	4.31	0.92	3.5	0.92	3.14
	No especificado	0.31	0.43	0.4	0.25	0.46	0.31	0.4	0.51	0.62	0.42
Terciario	Total	30.6	77.36	28.65	78.29	26.85	77.63	29.71	78.51	29.2	79.23
	Hasta un salario mínimo	4.98	32.41	4.66	32.23	4.25	29.48	3.81	27.76	4.38	29.45
	Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	8.06	25.9	6.3	24.95	6.05	26.47	6.71	26.69	6.57	26.7
	Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	4.75	8.01	5.97	10.52	5.1	10.53	6.23	12.57	5.59	10
	Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	5.68	3.17	4.81	3.6	4.54	3.91	4.72	3.53	4.57	3.99
	Más de 5 salarios mínimos	3.67	1.16	3.76	1.42	3.65	1.27	4.28	1.34	3.78	1.56
	No recibe ingresos	1.36	3.93	1.09	3.29	1.54	3.73	1.41	3.86	1.42	3.75
	No especificado	2.1	2.79	2.06	2.28	1.72	2.24	2.56	2.75	2.91	3.78
Comercio	Total	7.36	18.82	6.14	19.09	5.37	15.45	6.05	14.74	5.46	17.8
	Hasta un salario mínimo	0.89	8.68	0.93	9.5	0.79	7.23	0.7	6.39	0.78	8.53
	Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	1.7	3.87	1.04	3.75	0.92	3.08	1.23	3.15	1.01	3.65
	Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	0.93	1.38	0.94	1.77	0.81	1.12	1.23	1.45	0.84	1.01
	Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	1.38	0.99	0.8	0.79	0.78	0.85	0.93	0.71	0.79	0.86
	Más de 5 salarios mínimos	1.2	0.42	1.16	0.39	0.82	0.42	0.83	0.4	0.63	0.39
	No recibe ingresos	0.85	2.44	0.55	1.94	0.86	2.12	0.63	2.17	0.72	2.08
	No especificado	0.42	1.05	0.75	0.96	0.38	0.65	0.49	0.46	0.69	1.29
Servicios	Total	23.24	58.54	22.51	59.2	21.47	62.17	23.66	63.77	23.74	61.43
	Hasta un salario mínimo	4.09	23.72	3.74	22.73	3.46	22.25	3.12	21.37	3.6	20.92
	Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	6.36	22.03	5.26	21.21	5.13	23.4	5.47	23.54	5.55	23.06
	Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	3.82	6.63	5.04	8.74	4.28	9.41	5	11.12	4.75	8.98
	Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	4.3	2.18	4.01	2.81	3.75	3.07	3.79	2.82	3.77	3.14
	Más de 5 salarios mínimos	2.48	0.74	2.61	1.03	2.83	0.85	3.44	0.94	3.15	1.17
	No recibe ingresos	0.51	1.49	0.54	1.35	0.69	1.61	0.77	1.69	0.69	1.67
	No especificado	1.69	1.74	1.31	1.32	1.34	1.59	2.07	2.29	2.22	2.49
Servicios diversos	Total	14	48.76	14.18	49.56	13.08	51.67	13.94	52.11	13.24	49.74
	Hasta un salario mínimo	2.79	20.37	2.43	19.37	2.25	18.82	2.07	17.92	2.21	17.09
	Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	4.36	19.66	3.66	19.02	3.51	20.85	3.48	20.63	3.58	20.19
	Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	2.47	5.64	3.53	7.68	2.87	8.5	3.21	9.65	2.98	7.87
	Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	2.72	1.46	2.59	2.01	2.3	2.02	2.45	1.9	2	2.34
	Más de 5 salarios mínimos	1.18	0.29	1.15	0.35	1.3	0.23	1.52	0.35	1.41	0.34
	No recibe ingresos	0.14	0.09	0.17	0.12	0.22	0.13	0.17	0.12	0.15	0.13
	No especificado	0.92	1.26	0.64	1.01	0.64	1.11	1.05	1.53	0.89	1.78

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta nacional de ocupación y empleo.